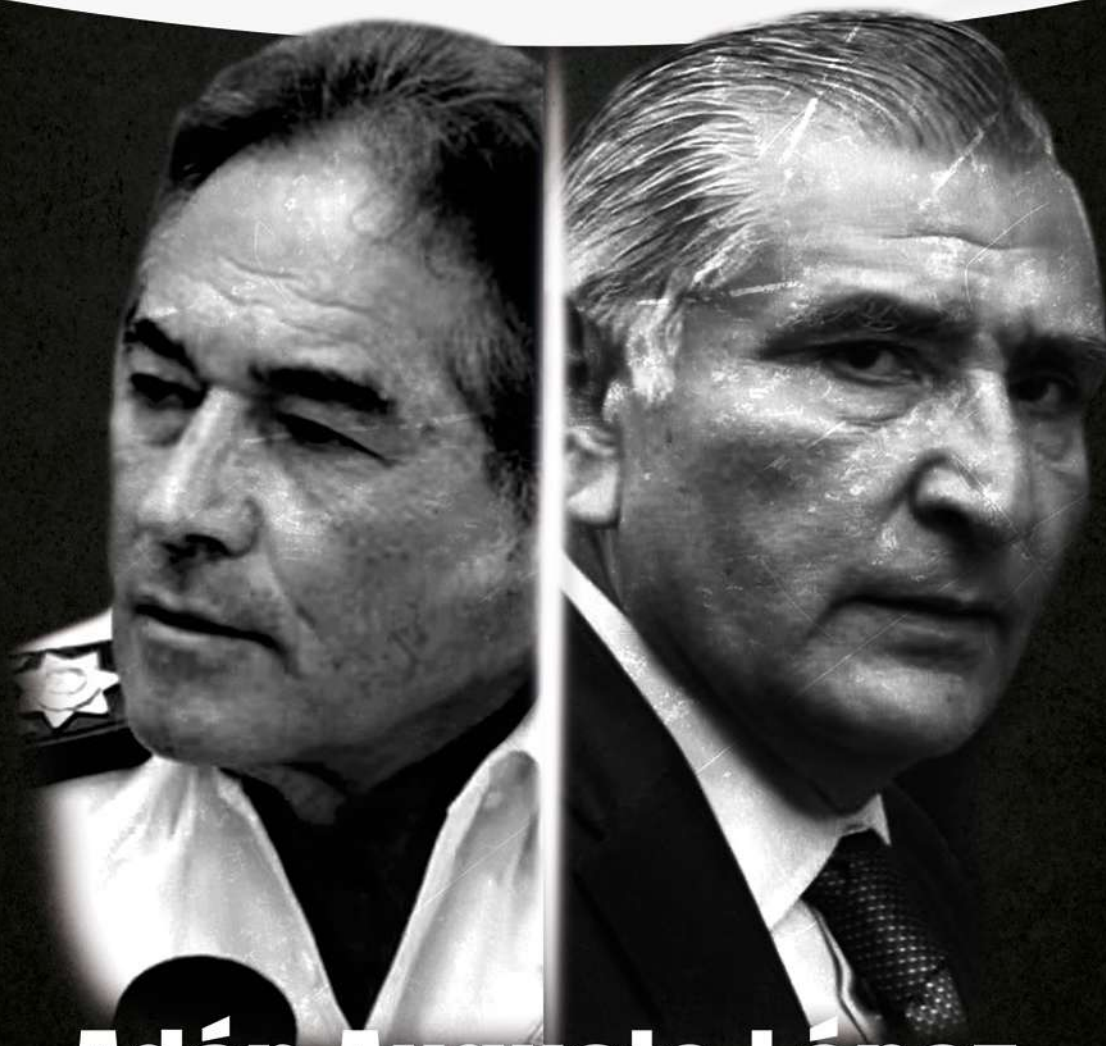


La Nación

Órgano informativo oficial

Edición 2523 | Año 83 | Agosto 2025

La Barredora



Adán Augusto López

Impunidad y protección **morenista**



La Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, en uso de la facultad que le confieren los artículos 20 al 30, 38, numeral 1, fracción VII, 58, apartado 1, incisos a), c) y k) y 138 de los Estatutos Generales del Partido, aprobados en la XIX Asamblea Nacional Extraordinaria, el acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional identificado con la clave CEN/SG/02/2025, así como los artículos 25, 26, 27, 29 al 33, 82, incisos c) y e), 93, 94, 95, 96 y demás relativos y aplicables del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional,

CONVOCA

A los Comités Directivos Estatales, Comité Directivo Regional, Comisión Directiva Provisional, Comités Directivos y Delegaciones Municipales, Comités Directivos de Demarcación Territorial y a las y los militantes del Partido, a la

XXVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA Y XX ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA

Mismas que se llevarán a cabo de forma simultánea a partir de las **09:00** horas del día 29 de noviembre, hora en que iniciará el registro de delegadas y delegados numerarios acreditados en tiempo y forma, en la Expo Santa Fe, ubicado en Av. Santa Fe # 270, Santa Fe, Zedec Sta. Fé, Álvaro Obregón, 01210 Ciudad de México, CDMX, bajo el siguiente:

PROGRAMA

1. Registro de delegados numerarios acreditados.
2. Honores a la Bandera.
3. Himno Nacional

XXVI ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de *quorum* e instalación de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria.
2. Informe del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Permanente del Consejo Nacional, del periodo noviembre 2024 – noviembre 2025, conforme a lo dispuesto por el artículo 21, inciso b) y 58, apartado 1, inciso m) de los Estatutos Generales.
3. Elección de Escrutadores.
4. Presentación de los dictámenes del Consejo Nacional sobre la Cuenta General de Administración conforme a lo dispuesto por el artículo 21, inciso c) de los Estatutos Generales.
5. Explicación del mecanismo para la ratificación de las y los consejeros nacionales en términos del artículo 21, inciso a) de los Estatutos Generales.
6. Lectura de las y los integrantes del Consejo Nacional 2025 – 2028.
7. Ratificación de las y los consejeros nacionales.
8. Toma de protesta del Consejo Nacional 2025 - 2028.
9. Himno del Partido Acción Nacional.

XX ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de *quorum* e instalación de la XX Asamblea Nacional Extraordinaria.
2. Aprobación de Lineamientos y presidencia de mesa de Debates.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Reforma de Estatutos, en términos de lo dispuesto por el artículo 22, apartado 4, inciso a) de los Estatutos Generales.
4. Himno del Partido Acción Nacional.
5. Clausura.

Estas Asambleas se sujetarán a los lineamientos que se anexan a la presente Convocatoria y los casos no previstos serán resueltos por el Comité Ejecutivo Nacional conforme a lo que establezcan los Estatutos y Reglamentos del Partido.

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2025.

JORGE ROMERO HERRERA
PRESIDENTE

KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ
SECRETARIA GENERAL

EDITORIAL

El tema de portada de esta edición no podría ser más preocupante y lamentable, pues ilustra quizá una de las peores pesadillas de las y los ciudadanos en cualquier país del mundo: el vínculo cada vez más claro entre el crimen organizado y el Estado.

En este número damos seguimiento a la información dada a conocer por el jaqueo a las redes de la Secretaría de la Defensa Nacional y que señala una investigación realizada al actual senador y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Adán Augusto López, en donde lo acusan de ser presunto cómplice del grupo criminal "La Barredora", organización criminal que era liderada por su propio Secretario de Seguridad Pública cuando el hoy senador se desempeñaba como gobernador de Tabasco. Para ahondar en el tema entrevistamos al secretario de Acción Política del CEN, Santiago Taboada Cortina.

Este no es un hecho menor, pues confirma que la línea que separa a los grupos delincuenciales y a los gobiernos de Morena es cada vez más tenue. Ahora, se confirma que la violencia no sólo no es combatida, sino que es tolerada, incluso, impulsada desde el poder, lo que revela un patrón que ha minado la confianza ciudadana y que se pretende normalizar.

En su ruta por afianzar el poder absoluto, ahora el oficialismo anuncia una reforma electoral, para lo cual desde el Ejecutivo se crea una comisión especial para diseñarla y que está integrada por funcionarios públicos y personajes afines a su movimiento; lo que se aprecia es que se hará con el sello de la casa: sin tomar en cuenta a las voces de oposición, especialistas en la materia o al propio Instituto Nacional Electoral.

Lo que destacamos es que el objetivo principal es debilitar al árbitro ciudadano y afianzar el control del partido en el poder. Lo que está en riesgo no son trámites ni tecnicismos, sino la esencia de nuestra democracia: el derecho de las y los mexicanos a elegir en libertad.

En esta edición también damos cuenta de los casos de presunta corrupción de varios personajes de Morena, entre los que se destacan Arturo Ávila y Ricardo Mejía, quienes exhiben la impunidad que protege a quienes sirven al régimen.

Nuestra secretaria ejecutiva de la Presidencia del CEN, Joanna Felipe Torres, comparte el trabajo de los foros de consulta rumbo a la reforma de estatutos, en donde escuchamos a nuestra militancia y a la ciudadanía para construir un PAN más moderno, abierto, sensible y cercano.

Asimismo, conversamos con la nueva secretaria nacional de Acción Juvenil, Daniela Aguilar. Su historia personal es prueba de que el PAN sigue siendo un semillero de talento, de jóvenes que no esperan su turno para actuar, sino que ya están trabajando por darle a México esperanza presente.

En Acción Nacional lo tenemos claro: no basta con señalar lo que está mal, hay que proponer, convencer y demostrar que sí hay un camino distinto. México nos necesita firmes, unidos y determinados, el 2027 está a la vuelta de la esquina y el tiempo de actuar es ahora. 

ÍNDICE

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Jorge Romero Herrera
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

LA NACIÓN
Maricarmen Rizo
Directora
carmen.rizo@cen.pan.org.mx

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegria@gmail.com

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Alejandro Ortíz Ortega
Diseño Editorial

Fotografías de portada
El Universal / El País (Tomadas de Internet)

Impresión
Becker and Marcus
Juan Ernesto Hernández y Dávalos #122,
Col. Algarín, C.P. 06880, Cuauhtémoc, CDMX

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistalanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Maricarmen Rizo. Tiraje: 5,000 ejemplares. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2025. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha: 20 de agosto de 2025.

PORTADA

3

● Cero impunidad y remoción inmediata de Adán Augusto López
Protección morenista
Vox populi

ACCIÓN NACIONAL

10

● Escuchar a la militancia para identificarnos con la ciudadanía
Reglas parejas para cuidar la democracia
Es momento de ser valientes y levantar la voz
Denuncia PAN a narco-políticos de Morena
Morena: lujos y excesos de poder
Configuración electoral por clase social en México (300 distritos federales)
Nota al Pie / Fernando Rodríguez Doval

MUJERES DE ACCIÓN

35

● Reafirma PAN su compromiso con las mujeres de México
Opinión de Itzel Arellano Cruces

ACCIÓN JUVENIL

39

● Ser joven y ser panista es símbolo de resistencia
Nueva secretaria nacional de Acción Juvenil

ESTADOS

44

● Ventana Estatal
Opinión de Marco Antonio Bonilla Mendoza

EL MUNDO

48

● El Salvador: el peligro de la reelección presidencial indefinida
Palestina

CULTURA

58

● Crisis o apocalipsis: el mal en nuestro tiempo.
Javier Sicilia & Jacobo Dayán

CERO IMPUNIDAD Y REMOCIÓN INMEDIATA DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

SANTIAGO TABOADA

Maricarmen Rizo

El secretario de Acción Política del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Santiago Taboada Cortina, pidió al Senado no convertirse en refugio de políticos cuestionados por su relación con el crimen organizado, por lo que exigió la remoción inmediata de Adán Augusto López Hernández de la coordinación de la bancada de Morena, bajo el principio de cero impunidad, al tiempo que urgió a que se lleven a cabo las investigaciones necesarias.

“Ellos hablaban de ésta máxima juarista: sobre la ley nadie, por encima de la ley nada. Me parece que en estas máximas juaristas tendrían que estar, primero, removiendo de la coordinación a quien es hoy el senador Adán Augusto, para que por lo menos de pie a que las investigaciones al respecto se lleven a cabo”, sentenció.

Cabe recordar que durante su paso por la gubernatura de Tabasco el hoy coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, habría permitido la consolidación del grupo criminal “La Barredora” con la complicidad de su entonces secretario de seguridad, Hernán Bermúdez Requena, hoy prófugo de la justicia.

En entrevista con *La Nación*, Santiago Taboada destacó que no hay casualidades, pues cada gobernante conoce su territorio y su problemática. “Algo tan

“

En Acción Nacional creemos que los políticos que tienen vínculos con el crimen organizado deben ser exhibidos y castigados”:

@STaboadaMx

El secretario de Acción Política del CEN del PAN lamentó que a los morenistas lo único que les ha importado es mantener una base de votantes, “no les interesa mantener una base de Estado de derecho, no les interesa mantener un país en paz”.

complicado como es la presencia de un grupo delictivo no puede pasar de lado, sería pecar de ingenuos, por no decir otra palabra, el que no pensáramos que el ex gobernador y ex secretario de Gobernación, hoy coordinador de los senadores de Morena, no tuviera nada que ver en este asunto”.

Recordó que fue el propio Adán Augusto, cuando fue gobernador de Tabasco, quien designó a Bermúdez Requena como secretario de Seguridad, y de quien hoy se sabe era la cabeza del grupo criminal más grande en el estado de Tabasco.

Y es que durante su gestión “La Barredora” no sólo extendió su control de robo y trasiego de combustible en territorio tabasqueño, sino también en rutas estratégicas hacia Veracruz, Campeche y Chiapas, a lo que se sumó la extorsión y otros crímenes, siendo una de las organizaciones más violentas del país.

Para Santiago Taboada, quien se ha desempeñado como alcalde y legislador, “no puedes alegar que la persona a la que le das la responsabilidad más delicada de un gobierno, como en este caso el secretario de Seguridad, prácticamente te mantengas al margen de todas las cosas que ocurrieron y más siendo gobernador de una entidad federativa que no había tenido ningún problema en el tema de la seguridad ni del crimen organizado. Me parece que su omisión huele más a conflicto”.

LÓPEZ OBRADOR Y SU PACTO CON EL CRIMEN ORGANIZADO

El secretario de Acción Política sostuvo que está claro que Andrés Manuel López Obrador está protegiendo todo lo que tiene que ver con actividades de políticos y narcos. Ha sido evidente, dijo, como las personas que



durante su sexenio fueron candidatos a gubernaturas o gobernadores, hoy tienen investigaciones por parte del Departamento de Estado de Estados Unidos relacionados con huachicol, narcotráfico e inclusive a un gobernador participando en el homicidio de un diputado federal de la oposición.

“Entonces, me parece que Andrés Manuel va a proteger todo lo que tenga que ver con las actividades de sus principales operadores políticos y de su pacto evidente con el crimen organizado”.

Entrevistado en su oficina, ubicada en el tercer piso de la sede nacional panista, exigió que se aplique todo el peso de la ley. “Nosotros esperamos que, con todas estas evidencias, inclusive con las mismas confesiones de personajes, de empresarios que fueron secuestrados por el mismo secretario de Seguridad Pública de Adán Augusto, pues realmente se aplique la ley”.

Lamentó que, en la mayoría de los estados, los gobernadores estén relacionados con delincuentes y pese a que se llegó a acusar que la oposición era irresponsable de hacer señalamientos tan graves, prosiguió, ahí

PORTADA



Cuando fue gobernador de Tabasco, Adán Augusto López designó a Bermúdez Requena como secretario de Seguridad y hoy se sabe que era la cabeza del grupo criminal más grande en el estado.

está Américo Villareal, Rubén Rocha, Marina del Pilar o Rutilio Escandón, todos señalados por actividades con el crimen organizado.

CRIMEN ORGANIZADO MATA A LA DEMOCRACIA

Santiago Taboada, quien ha encabezado la resistencia frente al autoritarismo de Morena, analizó el tema de la democracia frente al crimen organizado, ya que consideró que cuando se involucra, por ejemplo, en las elecciones, deja de haber una competencia legítima y democrática, ya que ellos toman las decisiones de dónde se instala la urna, que representantes de casilla pueden o no entrar, o en qué momento se suspende la votación, inclusive, asesinan a candidatos y gobernantes.

“Entonces no, no va a haber democracia, no va a haber una institución garante de la democracia mientras el crimen organizado siga teniendo y siga avanzando en el control de los territorios, porque ahí es donde se instalan las casillas, ahí es donde la gente sale a votar; prácticamente es imposible hablar de democracia si hay control criminal en los municipios, en los estados de este país”.

PROPUESTA PANISTA

Para evitar que esto se siga repitiendo, el PAN plantea que se investigue con seriedad este tipo de hechos delictivos, “con la misma contundencia con la que se ha investigado y se ha hostigado a la oposición, porque cuando son de parte de la oposición, aunque sea una nota simplemente mediática, prácticamente ellos lo dan

como un hecho consumado”. Por ello, pide la aplicación de la ley a todos por igual.

Informó que Acción Nacional plantea mayores sanciones y controles, para que, si hay suficiente información de que un grupo criminal está patrocinando a algún candidato o candidata, éste no participe en las elecciones.

Santiago Taboada lamentó que a los morenistas lo único que les ha importado es mantener una base de votantes, no les interesa mantener una base de Estado de derecho, no les interesa mantener un país en paz, no les ha interesado obtener un país que tenga las condiciones para que realmente la gente pueda seguir viniendo a invertir, a generar empleos. “Hoy vemos, lamentablemente, muchos lugares donde grandes inversiones que se anunciaban se retiran por el control y por la extorsión del crimen organizado”.

Adelantó que en el próximo periodo legislativo el PAN abarcará no solamente la economía de las familias, sino también su seguridad. Por ello, mencionó, en la reforma electoral buscaremos blindar acciones de los narcolíticos, con el propósito de evitar que el crimen organizado, que no sólo financia algunas campañas políticas, termine formando parte y tomando decisiones del gobierno de turno, eso se tiene que acabar de una vez por todas.

“Para que quienes participen en la vida pública sean gente que tenga una capacidad probada, pero también probidad. Eso es lo que necesitamos, que sean transparentes, que sean personas que no tengan vínculos con el crimen organizado y esto es lo que busca Acción Nacional”.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PROTECCIÓN MORENISTA

Andrés Castro Cid



En la esquina de Insurgentes y Reforma, durante casi 12 minutos, sonaron los megáfonos de Ricardo Anaya Cortés y Federico Döring Casar, durante la presentación de los dictámenes agendados en la sede del Senado de la República en la sesión de la Comisión Permanente del pasado miércoles 6 de agosto.

Veinte minutos antes de las 12 del día, la campana de la Mesa Directiva sonó para que iniciaran los trabajos en la Cámara alta y en ese momento el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Ricardo Anaya Cortés, en actitud combativa, solicitó que el tema que involucra al líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, con un cartel de la droga en Tabasco fuera debatido antes de algunos nombramientos para embajadores de México en el exterior.

Previo al arranque de esta sesión, en la reunión previa de Morena, se definió que en el orden del día se aceptaba el debate sobre Adán Augusto López y “La Barredora”, sin embargo, lo que desató las protestas es que lo retiraron de la agenda política momentos después.

En lo que respecta a la propuesta de Acción Nacional y que acompañó el Revolucionario Institucional fue debatir sobre el grupo criminal “La Barredora” y la narcopolítica, además de que el senador Adán Augusto López Hernández solicitara licencia inmediata a su cargo y separarlo de toda función parlamentaria, esto último impulsado por la senadora también panista, Lilly Téllez.

DEBATIR SOBRE LA NARCOPOLÍTICA

El coordinador de los senadores panistas exigió desde su curul, en un primer momento, se discutiera el tema

PORTADA

Adán Augusto López-La Barredora antes de los nombramientos de embajadores; cabe señalar que el panista queretano promovió mociones e intervenciones, y al final utilizó un megáfono para que fuera escuchada y atendida su petición, acción que fue acompañada por el diputado federal, Federico Döring Casar.

Ante estas vehementes acciones encabezadas por Anaya Cortés y acompañantes, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, envió al líder blanquiazul una caja de té de Tila para que, según el ex petista, se tranquilizara y permitiera el avance de la sesión a lo que Ricardo Anaya respondió: “Agradecerle que me mandó está cajita de té de tila, pero fiel a su costumbre, la mandó vacía, ¿se acuerda cuando cargaba unas cajas vacías? Manda una cajita de té de tila, pero la manda vacía. Se lo desayunó toditito.

A este polémico momento del té, se sumó el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier, y ofreció a Anaya Cortés mandarle dos cajas y subrayó “En atención al desorden del senador que está quejándose, que no tiene ningún té su cajita, le voy a mandar dos. Con todo el cariño que siempre le he tenido, y llenas”.

A pesar de todo este alboroto, Fernández Noroña dio trámite al dictamen con los nombramientos de los nuevos embajadores, por lo que Ricardo Anaya, sin rendirse a los oídos sordos de Fernández Noroña, subió a tribuna con su megáfono activando la alarma de éste para interrumpir la lectura que hacía Noroña.

Los megáfonos del senador Anaya y el diputado Döring sonaron durante casi 12 minutos, mientras se daba la presentación de los dictámenes.

PAVLOVICH CORRUPTA

Ante el nuevo encargo que se le ofreció a la ex gobernadora de Sonora y ex priista, Claudia Pavlovich, como embajadora de México en Panamá, la panista Lilly Téllez como muestra de su inconformidad por la designación usó un megáfono para expresar: “¡Pavlovich, corrupta!”.

Transcurrieron poco más dos horas y media para iniciar el debate sobre Adán Augusto y “La Barredora”, y en ese momento Lilly Téllez propuso de manera inmediata que el líder de Morena en el Senado pidiera licencia y se retirara de su escaño para ponerse a disposición de las autoridades.



Lilly Téllez.

La senadora sonorense subrayó que el ex secretario de Gobernación dejó a Tabasco hecho pedazos y que por los escándalos de corrupción debería salir esposado de este recinto.

Durante los intensos dimes y diretes, el coordinador de la bancada oficialista, sin una defensa contundente, sólo atinó a decir: “la calumnia cuando no mancha tizna, en este caso, toda su tiznadera me tiene sin mayor cuidado (...) porque lo suyo es el lodazal, el estiercolero. Lo mío es seguir construyendo el proyecto de transformación junto con muchos millones,” apuntó a manera de salvavidas.

Con panistas y priistas resaltando la complicidad de Adán Augusto López con el cártel “La Barredora”, con los morenistas defendiendo a su líder, con emecistas y verdes como espectadores, terminó el intenso debate de una hora y 45 minutos. 

VOX POPULI

Redacción

En días recientes salieron a la luz escándalos de algunos personajes ligados al partido Morena que los vinculan con el crimen organizado, ya sea para financiar campañas políticas o liderar grupos delincuenciales como es el caso de “La Barredora” en el estado de Tabasco.

Para conocer la opinión ciudadana al respecto, el equipo de *La Nación* salió a las calles para preguntar cuál es la opinión de las y los mexicanos sobre la supuesta relación Morena-Crimen Organizado, enfocándonos principalmente en el caso Tabasco-Adán Augusto López-La Barredora.



Guadalupe

“Pues mire, yo creo que sí deben de investigarlo bien, deben de estar justos, no porque sean de su mismo partido lo tienen que solapar, si ya salió todo a la luz, pues sí deberían de tener consecuencias.

“Pues yo creo que si lo saben –relación Adán Augusto López-La Barredora-Hernán Bermúdez. Digo, es su jefe y me imagino que sí lo debe de saber, todos sus movimientos, todo lo que están haciendo”.

Isaac

“Yo creo que sí tiene relación Morena con el crimen organizado, ya que las cifras han crecido en todos los estados, tanto del norte como del sur, y la gente tiene que estar emigrando por el peligro, que nos sentimos amenazados.

“Yo pienso que sí –relación Adán Augusto López-La Barredora-Hernán Bermúdez-, porque pues ellos son los gobernantes, ellos tienen que informar, todos los que son los medios de seguridad, y si tienen alguna relación informarlo.

“Debe haber una investigación para después poder hacer una responsabilidad y que tenga que pagar, que pague el partido de Morena”.



Rafael

“Bueno, se escuchan muchos rumores, o sea, la verdad, por lo que se ve, hay que analizar todo lo que es la información, porque hay información de un lado como de otro. Entonces, este, pues sí, yo creo que hay que investigar más a fondo.

“Es difícil asegurar –relación Morena-crimen organizado-, o sea, es difícil, por lo que he estado checando, lo que me he informado, pues sí, hay muchas cosas que sí hay que investigar. Lo digo nuevamente, o sea, no es que no dudemos, pero tampoco hay que asegurar”.



PORTADA

Antonio

“Eso es totalmente falso, ese es el argumento de la derecha. Así de sencillo. Sobre el senador es mentira, se tiene que aclarar. Él dijo que está dispuesto a que lo llamen las autoridades, ¿qué más, más claro ni el agua.



Ángel

“Pues, yo creo que obviamente está mal, entonces, pues por X o Y motivos, pero pues yo creo que todos pensamos de que está mal. También yo creo que sería bueno investigar para así también tener fuentes confiables o verídicas, también como que si de verdad hacer algo al respecto”.



Silvia

“No debe de existir tal relación, son cuestiones muy independientes, y pues se supone que ellos están para el servicio del pueblo, no debe de haber ese tipo de relaciones.

“Yo creo que cualquiera, llámese como se llame, debe de ser castigado porque ellos son servidores de la nación, entonces, como tal, deben recibir una sanción”.



Osmundo

“Pienso que todo es una patraña y todo lo que se hace en México por el bienestar de la población le cae mal a la oposición, están siempre tergiversando las cosas y diciendo mentiras constantes y vienen envenenados, así como una parte de la población. La mayoría de la población votó por Morena y tiene el respaldo de 36 millones de personas que votaron por él.

“Sobre el senador pienso que es una persona que ha trabajado con honestidad y lo ha dicho: vengan, pregúntenme lo que quieran. Yo sé que él tiene una responsabilidad, así como los antiguos presidentes de México que se van para España y no vienen más después de haber robado y saqueado este país”.



Ignacia

“Yo lo veo mal amigo, porque la presidenta promete muchas cosas y la verdad no las cumple. Yo quisiera que lo que promete lo cumpla, porque muchas cosas, hay muchas cosas, que no las han cumplido, que nada más dice y dice, y no, no pone orden”. 



ESCUCHAR A LA MILITANCIA PARA IDENTIFICARNOS CON LA CIUDADANÍA

REFORMA DE ESTATUTOS 2025

Sergio Rodríguez Colín

De cara a la realización de la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria, se elegirá al nuevo Consejo Nacional del Partido, y la XX Asamblea Nacional Extraordinaria, se reformarán los estatutos del Partido Acción Nacional, previstas para el día 29 de noviembre, *La Nación* entrevistó a la secretaria ejecutiva de la presidencia del CEN, Joanna Felipe Torres, para conocer el trabajo realizado hasta el día de hoy, especialmente, lo relacionado con los foros nacionales de consulta rumbo al cambio de estatutos.

OBJETIVO DE LA REFORMA ESTATUTARIA

Lo principal que busca el Partido Acción Nacional es renovarnos, volver a ser una alternativa para la ciudadanía, recuperar nuestras causas, recuperar nuestros principios y, de esa manera, volver a estar identificados con la ciudadanía y con la sociedad civil organizada.

Para eso necesitamos estatutos que verdaderamente nos legitimen como un partido democrático, que acepta las propuestas de su militancia, que incluye a su militancia, pero que también tiene las puertas abiertas a la ciudadanía.

COMISIÓN ESPECIAL REDACTORA DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS 2025

La norma estatutaria establece que para que el PAN pueda reformar sus estatutos, a través de su máximo órgano, que es la Asamblea Nacional, se tiene que hacer una consulta a la militancia para saber qué piensa, cuáles son sus propuestas, cuáles son sus inquietudes, incluso, cuáles son sus quejas respecto a distintos temas y procedimientos internos de nuestro Partido.

Por ello, es que se ha instalado una comisión especial, que es la Comisión Especial Redactora de la Refor-



Joanna Felipe Torres, secretaria ejecutiva de la presidencia del CEN del PAN.

ma de los Estatutos 2025. Por medio de esta comisión estamos organizando toda la logística y la operación para llevar a cabo los foros de consulta en todas las entidades de nuestro país.

En general, los temas están englobados en cinco grandes ejes temáticos:

1. Proceso de afiliación.
2. Selección de candidaturas.
3. Mecanismos de participación de la ciudadanía en las decisiones del Partido.
4. Promoción política de los derechos de las mujeres.
5. Mecanismos de participación de la militancia.

Es importante mencionar que estamos haciendo una estrategia para personas indígenas, por lo que los cuestionarios de consulta los tenemos también en lengua maya y náhuatl, que son lenguajes en los cuales tenemos militancia activa.

Hasta el momento hemos organizado 15 foros de consulta, tanto presenciales como digitales, pero la finalidad es llegar a las 32 entidades federativas.

DEMANDAS Y NECESIDADES

Los foros de consulta han arrojado dos temas fundamentales: el primero es el proceso de selección de candidaturas. La militancia legítimamente exige tener una mayor participación en la designación de las candidaturas, que sean candidaturas que tengan arraigo, que sean panistas, que sean personas con probidad, con honorabilidad y que además trabajen muy fuertemente por el Partido, al interior del Partido, pero también con la ciudadanía.

Y el segundo son los mecanismos de afiliación, pues la militancia está muy interesada en que se abra la afiliación, que sea de una manera mucho más sencilla. Nos dicen que actualmente hay muchas trabas, porque



a veces los mecanismos que se han implementado no han sido tan funcionales, mecanismos generalmente digitales, entonces, exigen en este momento que sea de una manera mucho más sencilla para que todas aquellas personas que deseen integrarse a las filas de nuestro Partido lo puedan hacer de manera inmediata.

ETAPAS DEL PROCESO DE LA REFORMA ESTATUTARIA

La primera etapa tiene que ver con la consulta a la militancia, la segunda etapa ya tiene que ver con la redacción. Entonces, si bien nosotros ya tenemos algunas propuestas específicas realizadas directamente por Presidencia, necesitamos tener otras propuestas que son el resultado de la realización de todos los foros de consulta, que es la voz de la militancia.

Una vez que terminemos, concluimos en agosto todos nuestros foros, tanto los digitales como los presenciales, iniciaremos con la redacción, el estudio y el análisis de todas las propuestas que nos hayan hecho a partir de los foros.

Nosotros ya estamos recibiendo toda la documentación de los foros que hemos realizado, ya estamos analizando la información para ver cómo podemos materializar esas ideas y esas propuestas en un planteamiento que sea viable a través de nuestros estatutos.

Así que estaríamos integrando el primer borrador del anteproyecto en el mes de octubre y una vez que este anteproyecto sea aprobado por la Comisión Especial Redactora, lo tenemos que enviar a la Comisión Permanente Nacional.

La Comisión Permanente Nacional tendrá que aprobar este proyecto y una vez aprobándolo se le van a dar 15 días a todos los delegados de la Asamblea para que puedan realizar todas sus observaciones, sus propuestas, sus reservas a alguno de los artículos que estemos proponiendo reformar.

Una vez que se desahogue este procedimiento en 15 días, entonces ya viene la Asamblea Nacional Extraordinaria donde seguramente también habrá un debate enriquecedor y a partir de ahí pues se aprobará un proyecto final. **LN**



REGLAS PAREJAS PARA CUIDAR LA DEMOCRACIA

REFORMA ELECTORAL

Redacción

La Reforma Electoral 2024, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, pretende terminar con la democracia en México a través del apropiamiento de las instituciones electorales que tanto le ha costado a las y los mexicanos construir a lo largo de la historia del país.

Al respecto, el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, sostuvo que cuando un gobierno quiere cambiar las reglas del juego, sin escuchar a nadie, no busca democracia, busca confort.

“Y eso es justo lo que está haciendo Morena con su reforma electoral. Quieren cambiar cómo votamos, cómo se cuentan los votos y quién los califica, sin preguntarle a nadie, sin escuchar. Lo quieren imponer porque tienen mayoría, pero tener más votos no te da derecho a pasar por encima de todos los demás”.

Aseguró que México no es de uno solo y que en una democracia nadie debe quedarse fuera. “Estamos en la última línea de defensa. Si no actuamos hoy, el país que le vamos a dejar a nuestras hijas e hijos ya no va a ser una democracia”.

Por su parte, la vicecoordinadora general del GPPAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, señaló que Acción Nacional no permitirá que toquen al INE, ni al Tribunal Electoral, ni al

voto libre de cada persona, porque si se rompe eso, dijo, se rompe la confianza en las elecciones y eso le pega directo a nuestras familias.

El coordinador de los senadores panistas, Ricardo Anaya Cortés, manifestó que no se trata de cerrarse al cambio, pues México necesita mejorar, “pero no con trampas, ni con una reforma a modo para que sigan mandando siempre los mismos. Nosotros sí tenemos una propuesta pensada para que el país avance”.

PROPUESTAS DE ACCIÓN NACIONAL

La vicecoordinadora del GPPAN en el Senado de la República, Mayuli Latifa Martínez Simón, informó que Acción Nacional propone cosas claras en cuanto a la reforma electoral: segunda vuelta presidencial; gobiernos de coalición; anular elecciones donde el crimen meta las manos; voto electrónico seguro y regular las conferencias mañaneras de la presidenta.

En tanto, el coordinador de los diputados federales albiazules, Elías Lixa Abimerhi, aseguró que Morena quiere una reforma electoral para quedarse con todo. “Nosotros queremos que el país funcione mejor, con reglas parejas, sin trampas. Esto no se trata de colores ni de partidos, se trata de cuidar la democracia para todos”.

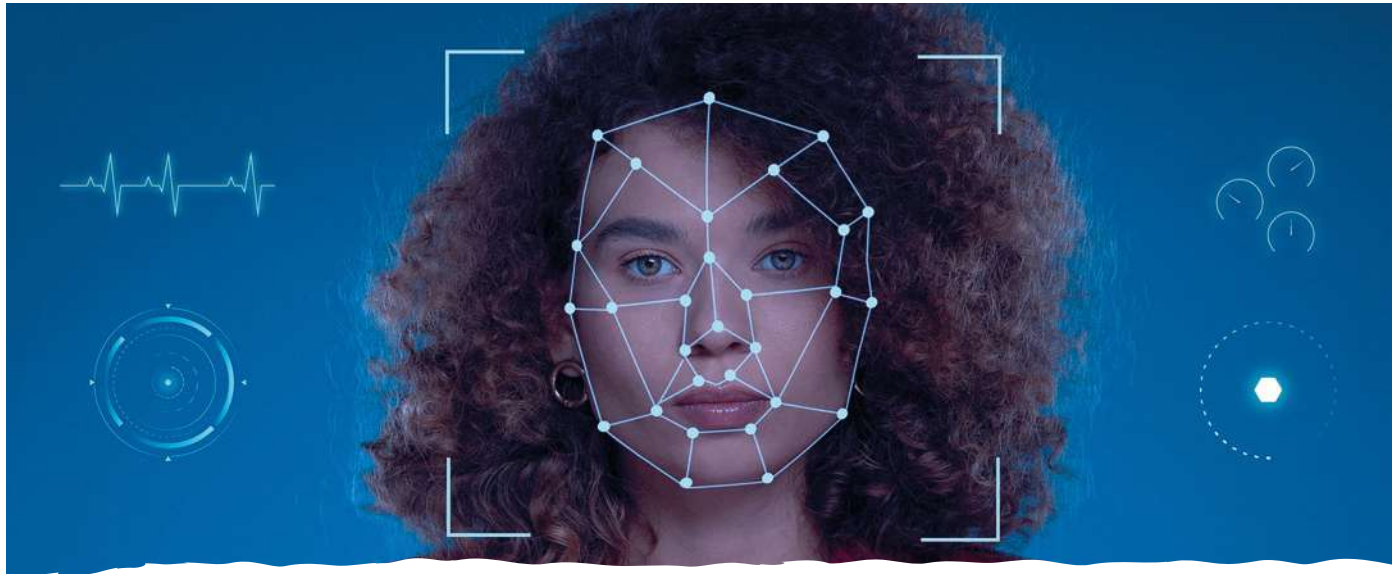
SIETE RAZONES PARA DECIR “SÍ” A LOS “PLURIS”, SIN ELLOS...



Fuente: Freepress

- 1. Se mata el pluralismo:** Reduce la representación proporcional, dejando fuera a partidos pequeños y voces alternativas. Sólo ganan los grandes. *Eliminar plurinominales reduce proporcionalidad y calidad democrática (IDEA).*
- 2. Fomenta hegemonías:** Favorece a partidos con base territorial fuerte y elimina competencia real. *Democracias sanas requieren sistemas que permitan competencia equilibrada (OCDE).*
- 3. Debilita los contrapesos:** Sin oposición legislativa, el Congreso se convierte en una oficialía de partes. *Eliminar contrapesos fomenta concentración del poder (Transparencia Internacional).*
- 4. Excluye a las minorías:** Mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y nuevos partidos pierden espacios. *Sistemas proporcionales son clave para representar diversidad cultural y política (ONU, OEA).*
- 5. Es un “ahorro” hipócrita:** El recorte presupuestal es simbólico frente al daño estructural que genera. *Las reformas se deben equilibrar eficiencia con legitimidad democrática (OCDE).*
- 6. Distorsiona el voto:** Un voto ya no vale lo mismo para todos. Se rompe la equidad entre votos y escaños. *Sistemas mixtos permiten balancear eficacia, inclusión y estabilidad (IDEA).*
- 7. Es un retroceso histórico:** Deshace décadas de avances en representación plural (1977, 1996, 2007). *Señalan el riesgo de retroceso en representación paritaria y de minorías (CEDAW y otros).*

La reforma electoral de 2024 no es nueva, no es técnica, y mucho menos es democrática. Es una jugada política envuelta en papel reciclado contra las instituciones que han costado décadas construir. [IN](#)



ES MOMENTO DE SER VALIENTES Y LEVANTAR LA VOZ

LEY ESPÍA

Andrés Castro Cid

Es la hora de ser valientes y de levantar la voz, aseguró la diputada federal por el PAN, Paulina Rubio Fernández, frente a la amenaza que representa la llamada “Ley Espía”, compendio de normas que tiene como objetivo acabar con la privacidad y la libertad de las y los mexicanos.

En el marco del rechazo del Partido Acción Nacional a este conjunto de leyes aprobadas por el oficialismo, la diputada por Jalisco precisó que de manera muy alarmante se modificaron diferentes ordenamientos donde uno se complementa con el otro.

“Hay reformas a la Ley de Inteligencia y de Investigación que le dan facultades a la Guardia Nacional de poder tener la geolocalización de cualquiera de las personas en nuestro país en tiempo real”.

Añadió que también se reformó la Ley General de Población para la creación de un CURP biométrico, en

donde todas las mexicanas y mexicanos tendrán la obligación de proporcionar sus datos biométricos para generar esta clave única que sustituirá al INE.

NUEVA CURP, NECESARIA PARA EL DÍA A DÍA

La legisladora albiazul destacó que la obligatoriedad de esta clave única biométrica va en función de la necesidad de contar con ella, ya que será necesaria para cualquier tipo de movimiento, compra, hospedaje o registro, y en caso de no tenerla simplemente no se podrá hacer ningún trámite o compra.

“Y esto va concatenado con que el gobierno tenga perfectamente detectados cuáles son los movimientos financieros, las compras, a qué lugar se desplazan, a quién visitan, qué hacen en su día a día los ciudadanos, sólo por mencionar algunas situaciones”, alertó.



Paulina Rubio Fernández.

GOBIERNO PRESIONA AL PAN

Cuestionada sobre las presiones y amenazas contra el dirigente nacional, Jorge Romero, desde el gobierno federal, por la campaña informativa realizada sobre los riesgos de esta “Ley Espía”, Paulina Rubio señaló que dichas amenazas son torpes cortinas de humo, porque finalmente vuelven a desempolvar un tema (supuesta corrupción inmobiliaria) que ha sido investigado a lo largo de mucho tiempo y donde no se ha podido comprobar absolutamente nada.

“Estas presiones tienen el fin de opacar lo grave que ha sido este retroceso en materia de derechos de los mexicanos”.

Asimismo, denunció que las amenazas en contra del presidente panista se realizan en un grave momento que atraviesa el país con lo sucedido en Tabasco, en donde el ex secretario de Seguridad era jefe de un cárcel en Tabasco que operaba en más de tres estados.

“Así sucede también en Baja California, en donde hay serias acusaciones por el huachicol de la gobernadora; en Tamaulipas donde el gobernador, Américo Villarreal, ha sido señalado por sus nexos con el crimen organizado, o en Sinaloa con los señalamientos en contra de Rubén Rocha y su participación y aval al crimen organizado”.

Han pretendido torpemente tapar el sol con un dedo, continuó, porque hoy todo este sistema de espionaje que ellos crearon, este sistema de acabar con la intimidad de los mexicanos, inclusive, les va a pasar factura a ellos mismos”.

PROTEGE PAN LIBERTADES FUNDAMENTALES

En días pasados, el Partido Acción Nacional ofreció un amparo colectivo para oponerse a esta ley que vulnera la libertad de las personas y permite el espionaje gubernamental.

En ese sentido, la panista jalisciense aseguró que esta herramienta jurídica que ofrece el PAN responde de manera eficiente ante el embate de un gobierno que quiere apropiarse de todo, de las libertades y de las instituciones.

“Es una medida bastante eficiente y es bueno que como Partido Acción Nacional promovamos estos instrumentos jurídicos y los pongamos al alcance de la gente”.

DEFENDER LO QUE CREEMOS

Paulina Rubio destacó que es momento de defender en lo que creemos y lo que se ha logrado.

“Para todas aquellas personas que se desilusionaron de lo que representa lo que ellos llamaron la Cuarta, que yo defino Deformación, les digo es el momento adecuado de poner cartas en el asunto, de levantar la voz y hacer notar hacia dónde va el país”.

Reiteró que se deben seguir tocando puertas e informar a la gente, a pesar de los intentos de censura, tal y como lo han hecho con Héctor De Mauleón u otros periodistas de Campeche, Guerrero y Sonora. “No podemos permitirlo, es la hora de ser valientes y de levantar la voz”. **LN**

DENUNCIA PAN A NARCO-POLÍTICOS DE MORENA

Andrés Castro Cid

En el marco de la denuncia interpuesta ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del petista Ricardo Mejía Berdeja, el diputado del PAN en el Congreso de Coahuila, Gerardo Aguado Gómez, destacó que Acción Nacional ha puesto la lupa en las problemáticas que tanto dañan a nuestro país. “Tenemos que seguir denunciando a los políticos corruptos y coludidos con los criminales”, acotó.

¿POR QUÉ SE DENUNCIÓ A RICARDO MEJÍA BERDEJA?

El coordinador de la bancada blanquiazul en el Congreso de Coahuila explicó que la ruta para señalar y denunciar a políticos vinculados con el crimen organizado se dio en el legislativo local hace unas semanas a través de una denuncia sobre el peligro que representa Ricardo Mejía Berdeja para la seguridad nacional y la estabilidad institucional de nuestro país.

“En la tribuna señalé que Berdeja es un personaje vinculado directa o indirectamente con el crimen organizado, y entre los hechos que en ese momento expuse destacó su labor como subsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio más violento de la historia reciente de nuestro país”.

Además, agregó, que a los más de 200 mil homicidios, el fracaso de la estrategia de abrazos y no balazos y el incremento de más del 40 por ciento en robo de combustible, es necesario subrayar su cercanía con operadores financieros vinculados al crimen como Salvador Llamas, quien también fuera su operador finan-



Gerardo Aguado Gómez.



Acción Nacional presentó una denuncia contra Ricardo Mejía por delitos electorales hasta omisiones graves en sus funciones por haber tenido conocimiento de estructuras criminales y no haber actuado legal ni administrativamente.

ciero en su fallida campaña a gobernador en Coahuila, y sus nexos políticos en Guerrero con personajes como Pepe Galeano, líder criminal de la Costa Chica y de quien hay una foto de Mejía Berdeja con su hermano.

Aguado Gómez destacó que esto marca el inicio de la “Cruzada Nacional Contra los Narco-políticos”, campaña impulsada desde el PAN en Coahuila.

DENUNCIA ANTE LA FGR

El líder de los diputados coahuilenses expuso que con la denuncia que se presentó ante la Fiscalía General de la República, como Grupo Parlamentario del PAN y con el respaldo de la presidenta estatal, Elisa Maldonado, y de liderazgos nacionales como Jorge Triana, se solicitó la apertura de una carpeta de investigación por varios delitos y conductas presuntamente delictivas que van desde delitos electorales hasta omisiones graves en sus funciones por haber tenido conocimiento de estructuras criminales y no haber actuado legal ni administrativamente para frenarlas cuando él fue subsecretario de Seguridad Pública con López Obrador.

¿QUÉ EXIGE ACCIÓN NACIONAL?

Primero, Gerardo Aguado dijo que es prioritario se dé vista a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación para que informen si existe algún tipo de auditoría, procedimiento o revisión en curso contra Mejía Berdeja.

Dos, continuó, se notifique a la embajada de Estados Unidos, al Departamento de Estado y a la Secretaría de Seguridad Nacional para que estén al tanto de los antecedentes públicos y de la denuncia formal.

“Por qué, porque son los norteamericanos quienes han dicho que hay funcionarios públicos del gobierno federal, de la pasada administración, de es-

tar vinculados con el crimen organizado y eso ha traído como consecuencia la imposición de hasta 30 por ciento de aranceles”.

Estamos exigiendo, agregó, al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía de Delitos Electorales que investiguen cualquier posible uso de recursos de origen ilícito en las campañas en las que Mejía Berdeja haya participado, al igual que a su partido político el PT.

“Lo que se busca es visibilizar una problemática, no sólo lo que pasa en el caso de Mejía Berdeja, sino también el caso de Adán Augusto, el tema grave de lavado de dinero de Alfonso Romo, ya que no se pueden permitir este tipo de actos por parte de servidores públicos y mucho menos la colusión con los criminales, porque no sólo afecta el tema de la estabilidad y la seguridad del país, también trae consecuencias en materia económica y en las relaciones internacionales de nuestro país con Estados Unidos”.

CULPAR AL PAN ES CORTINA DE HUMO

El líder de la bancada panista en el estado aseguró que desacreditar al PAN por señalar las omisiones que tuvo Ricardo Mejía en sus funciones como subsecretario de Seguridad Pública es no aceptar que él fracasó en este cargo.

Para concluir, Gerardo Aguado Gómez insistió en que el PAN ha estado marcando agenda mediáticamente, ha alzado la voz en la tribuna de los congresos locales, en la Cámara de Diputados, de Senadores, ha visibilizado una problemática que está en el país y que ha generado el rechazo social y ciudadano.

“Denunciar a los políticos corruptos y coludidos con los criminales es tarea del PAN, partido que busca generar la reflexión social, que ya ha comenzado; por ello, no se debe dejar de alzar la voz”. **UN**

MORENA: LUJOS Y EXCESOS DE PODER

Redacción

¿Qué ha aportado Sergio Gutiérrez Luna?, ¿qué ha aportado esta diputada, Diana Karina Barreras Samaniego?, ¿qué han aportado al país?, ¿qué han aportado a la política nacional? Es más presidenta de Morena, presidenta de la República, ¿qué le han aportado a su partido?, ¿qué han aportado a su movimiento?

Este fue el comentario a modo de reclamo del periodista Ciro Gómez Leyva por los excesos en el vestir y en accesorios por parte del diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna y de su esposa la diputada petista, Karina Barreras, durante la emisión matutina de su noticiero en Radio Fórmula el jueves 7 de agosto.

El comentario hecho por el periodista se dio en el marco de los costosos viajes al extranjero de Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública, en Lisboa, Portugal; de Ricardo Monreal, diputado de Morena, en Madrid, España; de Andrés Manuel López Beltrán, hijo de López Obrador en Tokio, Japón; de Layda Sansores, gobernadora de Campeche en Ámsterdam, Países Bajos, o del mismo Sergio Gutiérrez Luna, quien voló a Nueva York en primera clase.

DE LA MINÚSCULA SERIEDAD A LA GIGANTESCA CARICATURA

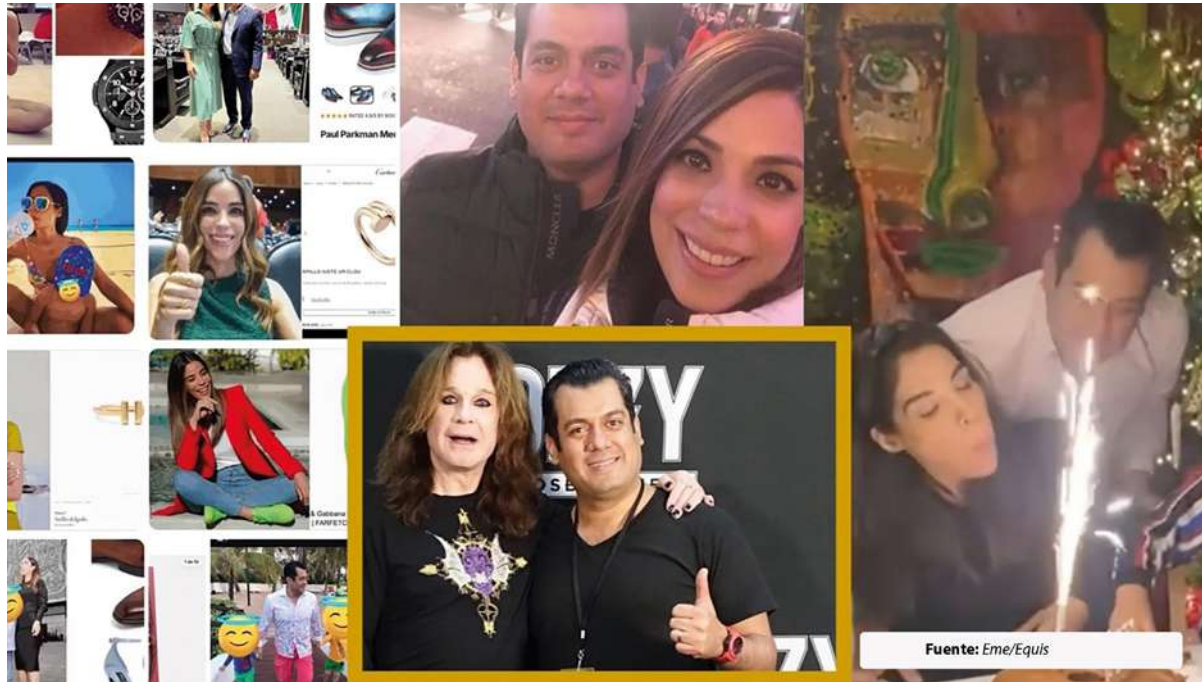
Es importante recordar que existe una Cartilla Moral en Morena, promulgada por Andrés Manuel López



Obrador en 2018, que hoy se encuentra pisoteada y enterrada, pues queda claro que ahora gran parte de sus figuras son clientes frecuentes de los restaurantes Sun-tory y The Capital Grille, y compran en Prada, Hermés o Carolina Herrera.

BREVE RECUENTO

En distintos medios de comunicación han dado cuenta de los lujos de Sergio Gutiérrez y esposa, de manera



puntual esta información ha sido divulgada por el periodista Jorge García Orozco, colaborador en la revista digital *Eme/Equis* y el diario *Reforma*.

Ambos medios han publicado que, por ejemplo, la diputada por el PT porta zapatillas Dolce & Gabbana, un collar de 115 mil pesos, un anillo de 63 mil y un reloj de 280 mil, mientras que Gutiérrez Luna usa un reloj de 680 mil pesos. El reportaje resalta el anillo de compromiso de la diputada, el cual tiene un valor de un millón 116 mil pesos.

En la hipocresía de “primero los pobres” que pregona Morena y partidos aliados, surge el escándalo del show de Alan Walker en una fiesta VIP de Fórmula 1 a la que asistió la millonaria pareja. Para entrar tuvieron que pagar entradas de 8 mil 500 dólares por persona, es decir, 170 mil pesos mexicanos aproximadamente.

DESASTROSO INTENTO PARA DETENER TSUNAMI MEDIÁTICO

En este monumental escándalo de Gutiérrez Luna y esposa, surgió el Club 51, exclusivo círculo de empresarios de la Ciudad de México, quienes, de acuerdo con información pública, prestaron la suite que tienen en el Autódromo Hermanos Rodríguez para el desarrollo de dicho evento.

Para contener este escándalo, Sergio Gutiérrez publicó que los boletos del evento se los había regalado el mismo Club 51. Sin embargo, con esta revelación confesó de manera involuntaria que tiene dos membresías para este exclusivo club por las que paga un millón 250 mil pesos al año.

VIOLACIÓN A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

En la Ley General de Responsabilidad Administrativa se establecen cuatro tipos de faltas administrativas aplicables en los tres órdenes de gobierno y con lo revelado por el propio legislador de Morena se incurrió en cohecho y enriquecimiento ilícito.

Además, el propio Club 51 pudo haber incurrido en dos faltas administrativas: soborno y tráfico de influencias para inducir a la autoridad por confesión de parte, al haber admitido que le regalaron los boletos con un costo de 340 mil pesos.

MORENA ES CORRUPTA, POROSA Y AMIGA DEL CRIMEN

El periodista e historiador, Héctor Aguilar Camín, retoma una idea del periodista Nicolás Medina Mora, quien afirma que lo de “Morena es una hegemonía fantasma, porosa, no bien construida por dentro, hegemonía corrupta y amiga del crimen que tiende a dividirse y pelearse”, lo que actualmente queda muy claro.

Lo poroso es que su discurso de la austeridad y de que primero los pobres ya no tienen sustento con las vacaciones de sus liderazgos y con el modo de vida de Gutiérrez Luna. La corrupción y amistad con los criminales queda subrayado con los nexos del coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López, con Hernán Bermúdez, quien es acusado de ser el jefe del cártel de “La Barredora” en Tabasco. **LN**

CONFIGURACIÓN ELECTORAL POR CLASE SOCIAL EN MÉXICO (300 DISTRITOS FEDERALES)

Salomón Guzmán

Las elecciones federales de 2024 dejaron una huella clara en el mapa político nacional. La composición de la Cámara de Diputados, vista a través del lente de las clases sociales, muestra no sólo quién ganó, sino cómo y dónde se consolidan las fuerzas políticas. Los 300 distritos federales se dividen en tres grandes segmentos: 64 de clase alta, 165 de clase media y 71 de clase baja. Este reparto no es sólo un dato estadístico, sino una radiografía política y social de México.

Clase social	DF	MORENA	PAN	MC	PRI	PVEM	% MORENA	% PAN	% MC	% PRI	% PVEM
Alta	64	37	20	3	3	1	57.80%	31.20%	4.70%	4.70%	1.60%
Media	165	141	11	8	2	3	85.50%	7.70%	4.80%	1.20%	1.80%
Baja	71	68	0	0	1	2	95.80%	0.0%	0.0%	1.40%	2.80%
Suma	300	246	31	11	6	6					

Fuente: Elaboración propia con datos del INE.

En la clase alta, que representa poco más de una quinta parte de los distritos, la competencia es más equilibrada. Morena lidera con 37 distritos (57.8%), un hecho significativo dado que este segmento tradicionalmente se inclinaba hacia partidos de oposición. El PAN conserva 20 distritos (31.2%), principalmente en sus bastiones históricos del Bajío, en corredores industriales del norte y en estados como Yucatán y Aguascalientes. Movimiento Ciudadano (MC) obtiene 3 distritos (4.7%), un logro modesto pero simbólico en zonas urbanas específicas, mientras que el PRI suma otros 3 (4.7%), generalmente en enclaves de voto duro. El PVEM apenas figura con un distrito (1.6%). Este equilibrio relativo convierte a la clase alta en el principal campo de batalla real entre oficialismo y oposición, aunque con una ventaja ya considerable para Morena.

En la clase media, que concentra más de la mitad de los distritos del país, el panorama es muy distinto. Morena controla 141 distritos (85.5%), construyendo una red que abarca desde capitales estatales hasta ciudades intermedias y zonas metropolitanas en expansión. Este dominio desafía las previsiones que sugerían que la clase media sería más crítica con el oficialismo tras varios años en el poder. El PAN retiene 11 distritos (6.7%), la mayoría en áreas urbanas opositoras consolidadas. MC logra 8 (4.8%), gracias a su fuerza en Jalisco y Nuevo León. PRI apenas gana 2 distritos (1.2%) y el PVEM se queda con 3 (1.8%), casi siempre en alianza tácita con Morena. El peso de este segmento es decisivo: quien domina la clase media urbana y semiurbana domina la Cámara.



La clase baja presenta el escenario más uniforme y predecible. Morena obtiene 68 de los 71 distritos (95.8%), dejando solo un distrito al PRI (1.4%) y dos al PVEM (2.8%). Aquí, PAN y MC no registran presencia alguna. El voto en este segmento se asocia fuertemente a programas sociales, obras de infraestructura local y una identificación política directa con el presidente y su partido. Es un terreno donde las narrativas opositoras encuentran enormes dificultades para penetrar y donde Morena ha sabido consolidar un capital político casi inexpugnable.

El análisis porcentual por clase social revela un patrón nítido: Morena es la única fuerza capaz de competir y ganar en los tres segmentos, aunque con un dominio mucho mayor en medios y bajos. El PAN, en cambio, concentra su fuerza en las clases altas, manteniendo presencia limitada en la clase media y nula en la baja. Movimiento Ciudadano se presenta como un partido de alcance metropolitano, con un nicho definido pero acotado, mientras que PRI y PVEM subsisten en espacios residuales, más como aliados estratégicos que como competidores autónomos.

Estos patrones no son casualidad, ya que responden a dinámicas territoriales y socioeconómicas. En el Bajío, por ejemplo, la identificación cultural y económica con el PAN mantiene su resistencia; en Jalisco y Nuevo León, MC capitaliza el voto urbano joven; en el

sur y centro del país, Morena se nutre de redes sociales y comunitarias que articulan la política con el día a día de la población. En contraste, los intentos de la oposición por conquistar votantes en clases bajas han sido escasos y poco sostenidos, limitando su capacidad de crecimiento.

De cara al futuro, los desafíos son claros:

- Para Morena la prioridad será retener la clase media urbana, más volátil y sensible a cambios económicos, sin descuidar su base en la clase baja.
- Para el PAN romper la barrera socioeconómica que lo confina a la clase alta es vital si aspira a ser una alternativa de gobierno.
- Para MC el reto es expandir su modelo de éxito metropolitano hacia regiones intermedias y rurales.
- Para PRI y PVEM es redefinir su papel y construir identidades propias, más allá de ser simples socios de coalición.

En síntesis, el mapa electoral de 2024 no es sólo una foto de una elección, sino un retrato de cómo la estructura social mexicana condiciona la competencia política. Mientras las clases medias y bajas sigan bajo el dominio morenista y la oposición no logre diversificar su alcance, la correlación de fuerzas permanecerá inclinada hacia el oficialismo. [LN](#)

EL VOTO DE LAS PERSONAS MAYORES (2009-2024)

Carlos Madrazo Limón y Jesús Isaac Flores Castillo

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha puesto a disposición una plataforma que concentra, con rigor censal, los datos de participación ciudadana desde 2009 hasta 2024. El análisis muestra una constante: las personas adultas mayores no sólo votan más que cualquier otro grupo de edad, sino que su peso en las urnas crece elección tras elección. En 2024 casi una de cada cuatro personas que acudió a votar tenía 60 años o más.



UNA RADIOGRAFÍA PRECISA

Los Conteos Censales de Participación Ciudadana se elaboran con base en un registro directo: el conteo de las marcas “VOTÓ” en los cuadernillos de la Lista Nominal de cada casilla. No son estimaciones ni encuestas, sino cifras exactas que permiten saber cuántas personas votaron, su edad y sexo, así como el contexto territorial en el que emitieron su sufragio.

Gracias a esta metodología es posible comparar elecciones desde 2009 y desagregar los datos hasta el nivel de sección electoral. Esto permite observar con claridad cómo las personas adultas mayores se han consolidado como un actor central en la vida democrática del país.

La plataforma permite ubicar, sección por sección, las concentraciones de personas mayores y sus patrones históricos de voto, orientando mejor la estrategia territorial. Por ejemplo, se puede visualizar que los jóvenes votan más en áreas rurales que en urbanas y lo opuesto ocurre con los adultos mayores.

2024: CONSTANCIA Y PESO CRECIENTE

En la elección presidencial de 2024 la participación nacional fue de 59.7 por ciento. Entre las personas de 60 años o más, las cifras son notablemente más altas: los intervalos de 65–69 y 70–74 años alcanzaron las mayores tasas de participación de toda la serie histórica, superando el 75 por ciento.

La edad promedio del votante fue de 45-46 años, la más alta registrada desde 2009. Este dato refleja un fenómeno claro: el electorado que acude a las urnas está envejeciendo y las personas adultas mayores representan una parte cada vez más numerosa e influyente.

Por etapas de vida, quienes integran la categoría “Adulta Mayor” (60 años o más) representaron el 23 por ciento del total de votos emitidos en 2024. Si sumamos a la etapa “Adulta Plena” (45–59 años), este bloque concentra la mitad del electorado efectivo.

UN COMPROMISO CÍVICO FORJADO EN LA HISTORIA

La mayor participación de las personas adultas mayores no es un hecho aislado: es el resultado de una trayectoria cívica que se ha construido a lo largo de décadas. Se trata de una generación que vivió la transformación democrática de México: presenció el fin del monopolio político, defendió el voto en tiempos en que hacerlo implicaba riesgos, impulsó reformas para garantizar la transparencia electoral y celebró las primeras alternancias en gobiernos estatales y en la Presidencia de la República.

Para ellos, votar no es un mero trámite administrativo, es un acto cargado de significado personal y colectivo. Saben que los derechos políticos no son un regalo, sino conquistas que costaron años de esfuerzo y organización. Por eso, no quieren atestiguar retrocesos. Su participación constante es una declaración de que la democracia vale la pena y debe cuidarse.

Es cierto que en los últimos años se ha instalado la idea de que las y los adultos mayores votan por quien les ofrece apoyos sociales. Sin embargo, la evidencia muestra que este electorado es diverso, informado y capaz de cambiar su voto cuando siente que su seguridad, su salud, su libertad y su dignidad están en juego. La historia reciente demuestra que no existe un voto cautivo inamovible: cuando un partido escucha, respeta y propone soluciones reales a sus problemas, el voto se puede recuperar.

Ellos y ellas son testigos vivos de que el país puede cambiar para mejor. Han visto cómo se derriban barreras y cómo se construyen instituciones sólidas. Y saben, quizá mejor que nadie, que las conquistas democráticas no son permanentes si no se defienden con la herramienta más poderosa que tienen: su credencial para votar.

El lema “El futuro tiene experiencia” describe un hecho: las y los votantes mayores de 60 años son un pilar de la democracia mexicana. Dedicarles propuestas concretas y cercanas no sólo es un acto de justicia, sino una estrategia decisiva. En los intervalos de 60 a 74 años se concentran las tasas más altas de participación; para los de 80 años o más, la logística y el acompañamiento marcan la diferencia. Igualmente, será imprescindible incorporar a mujeres mayores en la operación y en la estrategia. Su liderazgo comunitario y su compromiso sostenido las convierten en aliadas clave para la movilización electoral.



Conclusión

Los datos del INE no dejan lugar a dudas: las personas adultas mayores son el ancla de la participación ciudadana en México. Su constancia electoral es un capital político invaluable, ellos “escucharon llorar al perro”. Si usted, joven lector, tiene que buscar dicha referencia en Google confirmará esta aseveración. Para Acción Nacional el reto es claro: transformar estas cifras en una estrategia sólida que les reconozca, les escuche y les facilite el camino a las urnas. Son la generación que defendió el voto cuando hacerlo implicaba desafíos reales. Son quienes saben que la democracia no es un regalo, sino una conquista que hay que cuidar. Y hoy cada vez son más. [LN](#)

AUMENTA **CENSURA MORENISTA** CONTRA CIUDADANOS Y PERIODISTAS

Maricarmen Rizo

CENSURADO

Bajo el pretexto de proteger datos personales o evitar desinformación, autoridades morenistas están escandalosamente censurando y sancionando no sólo a periodistas y medios de comunicación, sino a cualquier ciudadano crítico. Casos como el de “Dato Protegido” evidencian esta tendencia, además de la “ley espía” con la que legalmente podrán vigilar a cualquiera.

Mediante hostigamiento judicial, campañas de desprestigio en redes financiadas con recursos públicos y el mismo modus operandi en las mañaneras de dar el micrófono a medios afines, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum representa un grave retroceso para la libertad de expresión en México, peor que con su antecesor Andrés Manuel López Obrador.

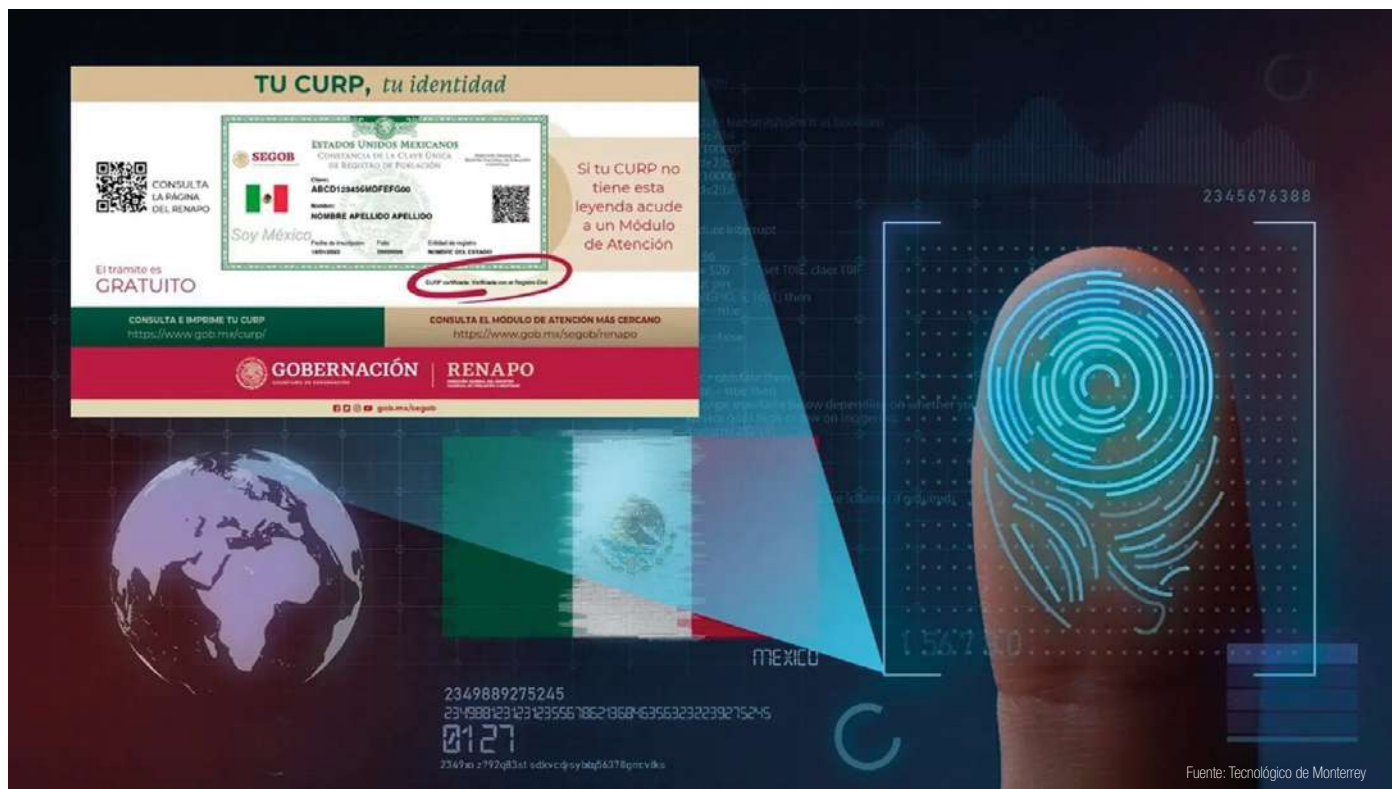
Por ello, el presidente del PAN, Jorge Romero Herrera, alertó sobre el autoritarismo disfrazado de ley que ya estamos viviendo e invitó a toda la ciudadanía a dar esta batalla por la democracia en México.

“Este gobierno de Morena ya está completamente listo y armado para vigilarte a ti y a mí, nos guste o no, con sus pasadas reformas y mediante la llamada ley espía, digan lo que digan, ahora pueden acceder a tu ubicación en tiempo real, sin orden judicial”, alertó mediante un video publicado en sus redes sociales el 11 de agosto.

Ahora también, añadió, estás obligado a tener una nueva CURP biométrica donde el Estado tenga toda tu

“
**Abre los ojos.
¡Defiéndete!
Todos alcemos
la voz y que viva
por siempre
nuestra libertad
en México”:**

@JorgeRoHE



información personal. No sólo eso, también tus huellas, tus rasgos faciales, tu iris y conozcan hasta el más mínimo trámite público o privado que hagas.

El líder blanquiazul puso como ejemplo, de lo que está pasando si te atreves a opinar diferente al pensamiento guinda, el caso de Puebla, entidad en la cual Morena aprobó una ley donde si alguien se siente ofendido por una publicación tuya, te puedes ir a la cárcel hasta por tres años. “¿No me crees? Artículo 480 del Código Penal de Puebla”.

En Campeche, agregó, la gobernadora de Morena logró que un periodista de 72 años fuera callado, amordazado por orden judicial, le prohibieron ejercer el periodismo, le prohibieron opinar y está en riesgo de perder su casa.

En Tamaulipas, dijo, el gobierno de Morena logró que Héctor De Mauleón fuera condenado por violencia política de género por hacer una columna que relacionaba a una mujer con el gobernador y el huachicol fiscal.

“Y recién nos enteramos del mismo caso. Igualito, ahora con la alcaldesa de Acapulco, de Morena. A ella se le tendrán que también pedir disculpas públicas por la opinión de un periodista. Y mira que todavía ni siquiera llegan los jueces que impuso Morena en el Poder

Judicial. Sí, así estamos hoy. Imagínate cuando lleguen sus jueces a modo”.

Romero Herrera, quien mediante diferentes acciones está levantando la voz, como con el amparo colectivo contra la ley espía y las instrucciones que ha girado a sus legisladores en ambas Cámaras, llamó a los ciudadanos a darse cuenta de que la Justicia se está volviendo un instrumento de control político.

“Pero que al oficialismo le quede claro, mientras ellos imponen o pretenden imponer miedo, nosotros en Acción Nacional levantamos la voz, no vamos a parar hasta recuperar nuestra libertad y la democracia de nuestro país”, advirtió.

Cabe recordar que en los últimos meses Morena ha hecho cambios que están poniendo en riesgo nuestras libertades, tal como lo está documentado Acción Nacional desde sus redes sociales. Para muestra la ley censura, la aprobación de la CURP con biométricos y la reforma judicial.

Y ahora viene la reforma electoral, con la que pretenden que los consejeros del INE se elijan por el pueblo, otra farsa, que se traduciría en más control para ellos, “cuando el poder se concentra, la democracia se debilita”. **LN**



NANOTECNOLOGÍA

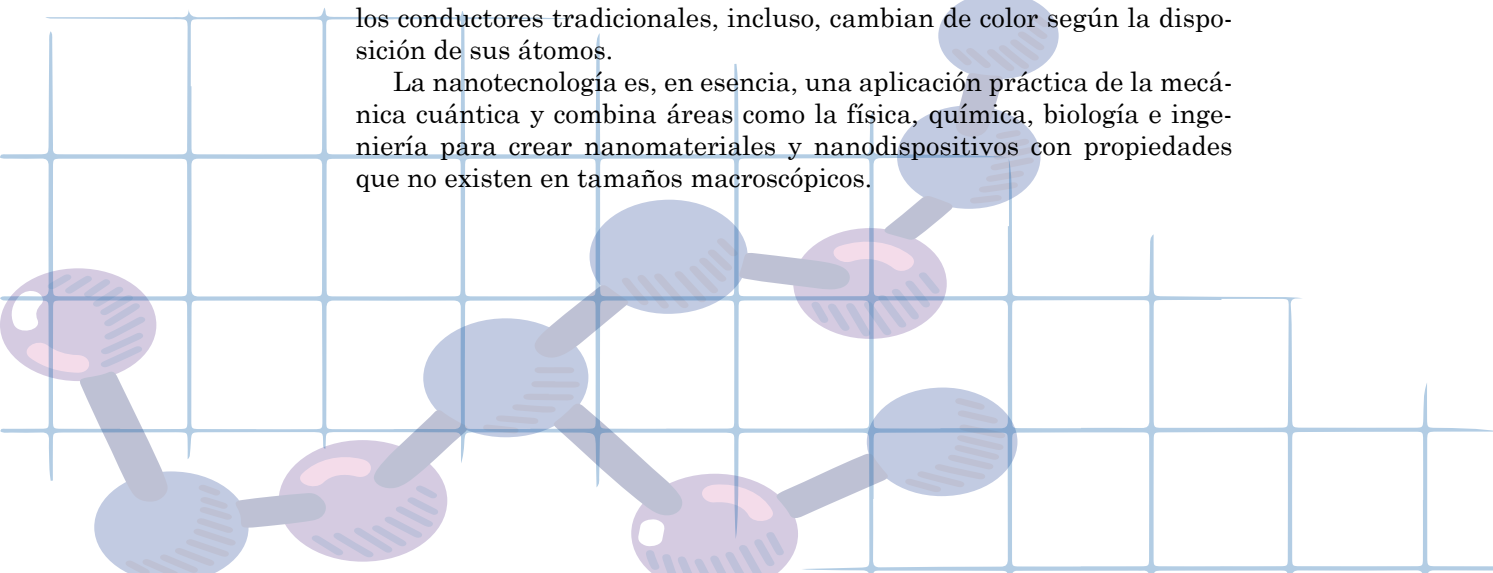


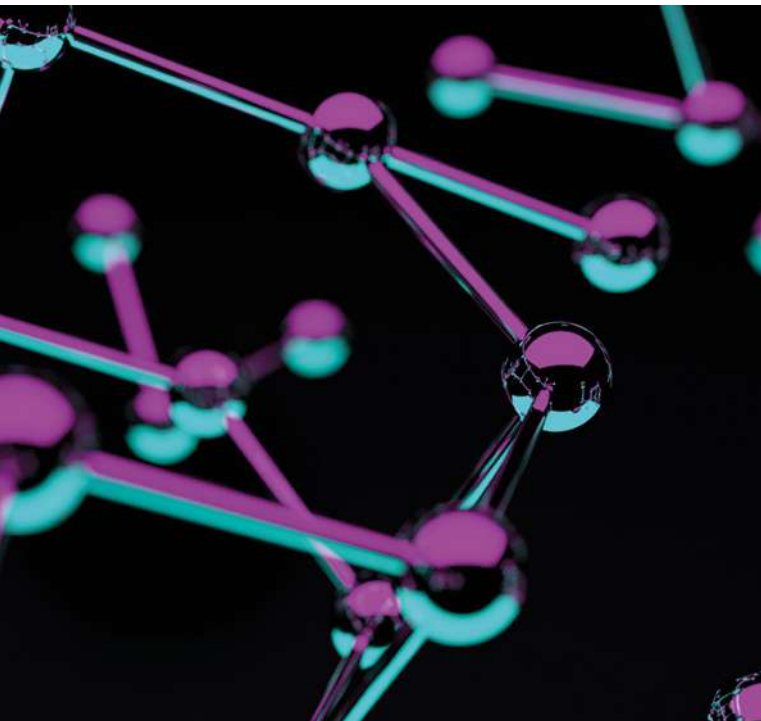
Gerardo de la Cruz Alegría

Los avances tecnológicos más relevantes de nuestra época no se limitan a la inteligencia artificial. Existen otras ramas que buscan transformar profundamente a la sociedad, entre ellas está la nanotecnología, ciencia que estudia y manipula la materia a escala atómica y molecular.

Esta disciplina resulta fascinante tanto por sus aplicaciones prácticas como por el comportamiento singular de los materiales en esa escala: un elemento frágil en su estado natural puede volverse extremadamente resistente, otros adquieren propiedades eléctricas superiores a los conductores tradicionales, incluso, cambian de color según la disposición de sus átomos.

La nanotecnología es, en esencia, una aplicación práctica de la mecánica cuántica y combina áreas como la física, química, biología e ingeniería para crear nanomateriales y nanodispositivos con propiedades que no existen en tamaños macroscópicos.





APLICACIONES ACTUALES Y FUTURAS

Algunos ejemplos de estos avances son los nanotubos de carbono y grafeno que se emplean para fabricar microchips; paneles solares con mayor eficiencia; baterías de mayor capacidad; en medicina permite tener diagnósticos tempranos y tratamientos específicos como atacar células específicas como las del cáncer, sin dañar las células sanas; se pueden emplear para purificar el agua; nano catalizadores para mejorar la eficiencia de las reacciones químicas; tejidos inteligentes que repelen manchas; materiales más resistentes para cascos y ropa deportiva; mejora la eficacia de las cremas y productos de cuidado personal e inclusive para realizar cirugías comandados desde el exterior del cuerpo.

CÓMO SE FABRICA LA NANOTECNOLOGÍA

Existen dos procesos para crear sistemas capaces de realizar diversas funciones. La primera es top-down o descendente, en el que a partir de sistemas o elementos más grandes se van obteniendo partículas más pequeñas, desagregando las que no se necesitan, para realizar esto existen diversas técnicas: molienda, ataque, corte, pulido, litografía, pulido, etcétera.

Y la segunda es bottom-up o ascendente, en donde se van construyendo nanoestructuras a partir de átomos y moléculas. Existen máquinas para manipular, observar y fabricar nanomateriales y nanopartículas, ya que no se pueden detectar con un microscopio con-

vencional. Por ejemplo, el Microscopio de Fuerza Atómica, que usa una punta fina para palpar la superficie y detectar fuerzas atómicas, permite también, mover y organizar nanopartículas de manera controlada.

En la actualidad ya incluimos en nuestra vida diaria a la nanotecnología como en los microchips, los repelentes de agua, componentes en televisores, entre otros. El camino aún es largo y su desarrollo está siendo impulsado por gobiernos y entidades privadas, pero surgen algunas dudas al respecto.

OPORTUNIDADES Y DILEMAS

Si bien puede ser un aliciente para mejorar nuestra vida en salud y en seguridad, etcétera. También existen cuestiones que nos debemos hacer como la toxicidad de algunos componentes, el tipo de pruebas en las que se trabaja y su ética tanto para el desarrollo como para las aplicaciones. ¿Las regulaciones serán suficientes?, ¿ayudará a reducir la brecha de salud entre las clases? o incrustará una nueva brecha nanotecnológica a la que sólo unos cuantos tendrán acceso. Como todo desarrollo, la implementación de este tipo de tecnología puede hacer prescindibles muchos trabajos y al mismo tiempo generar otros. En materia armamentista puede ser un peligro para someter a los países menos desarrollados o para fomentar la justicia.

EL RETO ÉTICO

La nanotecnología es uno de los grandes avances de nuestro siglo. Sin embargo, su desarrollo debe ir acompañado de políticas inclusivas, cooperación internacional y estrategias éticas que garanticen que los beneficios alcancen a todos. Sólo así dejará de ser una amenaza potencial y se convertirá en una herramienta para mejorar la vida de la humanidad, reducir brechas y construir un futuro más solidario y justo. 

DENUNCIATÓN:

EL 1^{ER} MARATÓN CIUDADANO DE LA DENUNCIA

Mike Peñaflores

En el Partido Acción Nacional, encabezado por nuestro presidente Jorge Romero Herrera, creemos que la verdad y la participación ciudadana son extraordinarias herramientas para defender a México de la corrupción, el abuso de poder y la influencia absoluta del crimen organizado en el régimen actual. Por eso, lanzamos el 1er Maratón Ciudadano de la Denuncia, un concurso na-

cional de activismo digital para alzar la voz, exponer lo que otros quieren ocultar y exigir un país seguro, libre y democrático.

Queremos que tu talento, tu voz y tu creatividad se conviertan en una denuncia que llegue a miles de ciudadanas y ciudadanos que están preocupados por la situación que está atravesando nuestro país y hacer visible un mismo mensaje: el de rescatar a México.

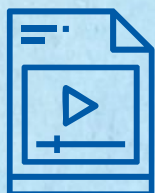
Temáticas del concurso



Los videos deberán abordar alguno de los siguientes temas:

1. Narco Gobierno. Personajes de Morena involucrados con el crimen organizado.
2. Corrupción del régimen. Casos de enriquecimiento ilícito, desvío de recursos o abuso de poder.
3. Acciones que atentan contra la ciudadanía. Ley Espía, Ley Censura y cualquier medida que arrebata las libertades y derechos de los mexicanos.

Bases de participación



1. **Formato:** Video vertical (9:16) de máximo 60 segundos, editado y listo para publicarse en redes sociales.
2. **Hashtag obligatorio:** Incluir en el texto de la publicación **#SoyActivistaDigitalPAN**.
3. **Plataformas:** Puedes publicarlo en X (Twitter), Instagram, TikTok, YouTube o Facebook.
4. **Originalidad:** El contenido debe ser creativo e innovador.
5. **Enfoque:** El mensaje debe ser claro, basado en datos verificables y sin lenguaje discriminatorio.
6. **Recepción:** Se considerarán únicamente los videos publicados entre los días 25 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2025.
7. **Inscripción:** Comparte tu video en redes con el hashtag mencionado y envía el enlace al correo oficial del concurso: **acciondigital@cen.pan.org.mx** o vía WhatsApp al teléfono **55 6533 8913**.

Premiación



El **3 de octubre de 2025** se darán a conocer a los tres ganadores a través de las redes sociales del Director Nacional de Activismo Digital del Partido Acción Nacional, Miguel Peñaflor (@MiguelPeñaflor). Recuerda que el grupo evaluador verificará:

- **Creatividad e impacto del mensaje.**
- **Claridad y veracidad de la denuncia.**
- **Alcance e interacción en redes sociales.**

Los jueces del **Maratón Ciudadano de la Denuncia** serán especialistas con amplia experiencia en activismo digital y comunicación política. Su conocimiento y trayectoria les permitirá evaluar cada propuesta con imparcialidad, creatividad y rigor. Ellos serán los encargados de determinar a los ganadores, garantizando un proceso justo y transparente.

Premios



Queremos reconocer tu creatividad y tu compromiso con México. Los tres primeros lugares recibirán herramientas para seguir impulsando su labor como activistas digitales, además de reconocimiento público.

1er Lugar: Kit completo de creación de contenido (aro de luz, micrófono de solapa y trípode) y difusión del video.

2do Lugar: Aro de luz y micrófono de solapa y difusión del video.

3er Lugar: Aro de luz portátil y difusión del video.

¡Tú voz cuenta!, ¡Hacemos equipo por México!

Este es el momento de actuar, de señalar lo que está mal y de unirnos para defender a México. La democracia y la libertad necesitan de ciudadanos valientes como tú. [LN](#)

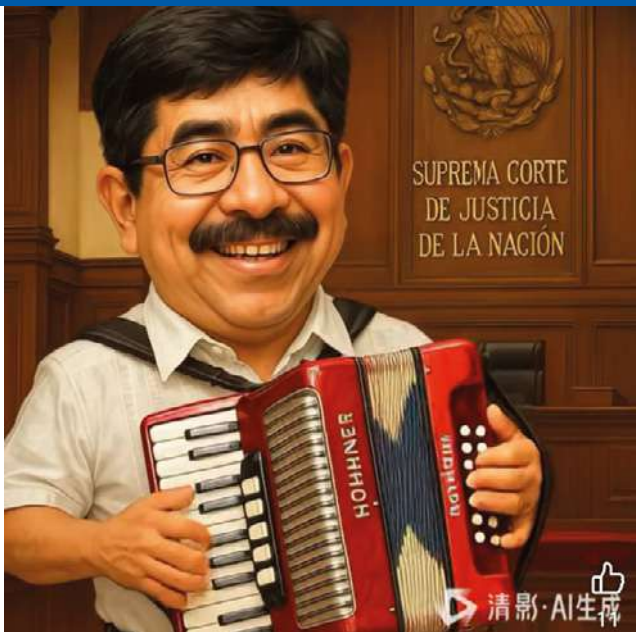
Participa a partir del 25 de agosto y hasta al 30 de septiembre.

Utiliza tu creatividad, levanta la voz y haz historia.

#SoyActivistaDigitalPAN

MEMÉXICO LINDO Y...

Sergio Rodríguez Colín



La Reforma Electoral 2024 propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum tiene un solo y claro objetivo: apropiarse de las instituciones electorales para legitimar las victorias del partido oficialista.

A diferencia del anterior partido hegemónico, Partido Revolucionario Institucional (PRI), que durante las décadas de los 50's, 60's, 70's, 80's y finales de los 90's, batalló para legitimar sus victorias en las urnas, ahora el partido Morena pretende adueñarse de todo el proceso electoral para garantizar la legalidad de sus posibles triunfos en los comicios.

En la década de los 60's y 70's, el PRI enfrentó protestas estudiantiles y el levantamiento de grupos guerrilleros que pusieron en duda su hegemonía electoral, lo que a la postre llevó a este instituto político a perder la mayoría legislativa y la presidencia de la República.

Para evitar llegar a esta situación, hoy día, Morena, con una mayoría legislativa ilegal, pone en la mesa la reforma electoral bajo el falso argumento de que se deben cambiar las instituciones electorales por ser muy caras para las y los mexicanos.

En este sentido, el ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, durante el foro “Reforma Electoral. Construcción de una Alternativa”, realizado el martes 12 de agosto, señaló: “la gran clave de la reforma electoral está en la centralización del poder político, en la construcción de un régimen autocrático que se disfraza de democracia para mantenerse en el poder”.

Lo anteriormente expuesto se sustenta con lo planteado en esta reforma electoral: creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que reemplazaría al hoy Instituto Nacional Electoral (INE); desa-

parición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes); eliminación de las diputaciones por la vía plurinominal; reducción de diputaciones locales y regidurías en los ayuntamientos.

Además, también se plantea que los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral sean elegidos por voto directo, lo que supone un pleno servilismo al partido oficial al contar con una mayoría en el Poder Legislativo y próximamente en el Poder Judicial.

Ante estos despropósitos es clara la intención de la presidenta Sheinbaum y del partido oficialista: perpetuar a Morena como partido hegemónico en México. [LN](#)



Nota al Pie

Fernando Rodríguez Doval

Hacia un nuevo hispanismo



Fernando Rodríguez Doval
es Consejero Nacional.
X: @ferdoval

En la última década, el panorama historiográfico y editorial en España ha vivido un fenómeno que pocos habrían anticipado en los años noventa: el retorno vigoroso de un discurso que reivindica la Hispanidad y cuestiona abiertamente la Leyenda Negra. Lejos de limitarse a foros académicos, esta corriente se ha instalado en las librerías, en los medios y en el debate público, generando una batalla cultural sobre cómo narrar la historia de España y su papel en América. Este interés se ha extendido por toda Hispanoamérica.

Quizá el texto que abrió este debate fue *Imperiofobia y Leyenda Negra*, publicado en 2016 y cuya autora, Elvira Roca Barea, se ha consagrado ya como el principal referente en este tema. A ese libro han seguido otros de autores como el argentino Marcelo Gullo, el estadounidense Stanley Payne, el mexicano Juan Miguel Zunzunegui, o los españoles Pedro Insua, Iván Vélez, Alberto Ibáñez o Javier Rubio Donzé, los cuales han alcanzado tirajes verdaderamente masivos.

La Leyenda Negra, construida a partir de los siglos XVI y XVII por rivales políticos y comerciales de España, tuvo un largo recorrido como relato dominante. Alimentada por cronistas hosti-

les y amplificada por las potencias protestantes, presentó al Imperio español como una maquinaria de fanatismo, brutalidad y atraso. Durante mucho tiempo, ese relato fue aceptado, en mayor o menor medida, incluso dentro de la propia España, en un ejercicio de autocrítica que con frecuencia derivó en autodenigración. En México y otros países de la región, ese relato se ha convertido en un instrumento político en manos de populistas que alimentaron el victimismo propio de la izquierda.

Gracias a este revisionismo histórico, hoy han ganado peso en la opinión pública algunas ideas que hasta hace poco tiempo eran políticamente muy incorrectas. La primera de ellas es que el Imperio español fue mucho más integrador y mestizo, así como mucho menos cruel, que otros imperios contemporáneos como el británico o el francés. España construyó en América decenas de hospitales y universidades, reconoció derechos a los indígenas en leyes y creó redes institucionales que aún perduran. La herencia de la Hispanidad, tangible en el idioma, el derecho, la cultura y la religión, constituye un legado compartido que, más que vergüenza, debería suscitar un sentimiento de pertenencia y orgullo.



Algunos autores como Pedro Baños incluso sugieren que este nuevo interés en la Hispanidad debe traducirse en posturas geopolíticas compartidas: si todos los países hispanos se aliaran en pactos supranacionales como la Unión Europea o la Commonwealth, podrían tener una fuerza política y comercial verdaderamente formidable. Algo parecido sugería hace cien años el gran José Vasconcelos, para el cual la ruptura en múltiples Estados del otrora gigantesco Imperio español marcó para mal el futuro de todos ellos.

En su libro *España fiel*, Manuel Gómez Morin también hablaba de una comunidad hispana de naciones, caracterizada por una tradición moral y espiritual compartida. Esta comunidad debía buscar su destino común sobre la base de su herencia cultural. Lo mismo pensó Efraín González Luna en su *Humanismo Político*.

Blas Piñar, uno de los máximos teóricos de la Hispanidad en el siglo XX, aseguraba que ésta no debe entenderse como una nostalgia imperial, y que España debe asumirse como uno más en-

tre los pueblos hispánicos, en pie de igualdad con todos ellos, sin ningún asomo de hegemonía, paternalismo o dirección. España es la madre común de los países hispanos, creó la Hispanidad, pero no es la Hispanidad. La Hispanidad es ante todo una tarea pendiente, un proyecto para el futuro; como decía Ramiro de Maeztu, la Hispanidad es “una flecha caída a mitad del camino, que espera el brazo que la recoja y lance al blanco, o una sinfonía interrumpida, que está pidiendo los músicos que sepan continuarla”.

Este nuevo hispanismo trae consigo múltiples oportunidades. Una de ellas es la reconciliación de los pueblos americanos con su pasado, dejando de lado visiones sesgadas que han sido tremendamente perjudiciales en su devenir. Otra, quizá mucho más compleja, es la posibilidad de redescubrir el inmenso potencial geopolítico que una acción conjunta en el plano internacional tendría la Hispanidad en el nuevo orden mundial que se está construyendo. Tal vez sea momento de entrar de lleno en esa conversación. 



REAFIRMA PAN SU COMPROMISO CON LAS MUJERES DE MÉXICO

Redacción

Los días 23, 24 y 25 de junio el Partido Acción Nacional (PAN) llevó a cabo una jornada histórica de certificación en **Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género**, un esfuerzo clave para garantizar que sus miembros estén adecuadamente preparados para brindar apoyo integral y profesional a las mujeres que enfrentan esta problemática en el país.

El objetivo principal de la certificación es contar con personas altamente capacitadas, certificadas por

el estándar EC0539 del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), para ofrecer una atención de primer contacto adecuada, empática y efectiva a las mujeres víctimas de violencia de género. A través de este esfuerzo, el PAN busca establecer un modelo de atención que no sólo esté basado en conocimientos técnicos, sino también en actitudes y valores que respeten la dignidad de las mujeres y les brinden el respaldo que necesitan en los momentos más complejos.



**ATENCIÓN PRESENCIAL DE PRIMER CONTACTO
A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

RELEVANCIA DE LA CERTIFICACIÓN

Con esta certificación, el PAN se posiciona como el primer partido político en México en realizar un proceso de este tipo. Esta formación, que tiene validez oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del CONOCER, hizo posible que a lo largo de tres intensos días de capacitación las y los participantes no solamente adquirieran los conocimientos necesarios para identificar y atender adecuadamente a las víctimas de violencia de género, sino también las herramientas para actuar con empatía, profesionalismo y respeto por los derechos humanos.

El evento tuvo un componente adicional de simbolismo y liderazgo, pues por primera vez en la historia del PAN un presidente nacional participó activamente en el proceso de certificación. Jorge Romero, presidente del Comité Ejecutivo Nacional, no sólo estuvo presente en la jornada, sino que también es el primer presidente que se certifica en este rubro, enviando un mensaje claro sobre la importancia del tema y el compromiso del Partido con la erradicación de la violencia contra las mujeres.

En el mensaje de bienvenida que pronunció al inicio de la jornada, la Secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer, Adriana Aguilar Ramírez, destacó que el PAN no es sólo un partido político, sino un movimiento comprometido con la construcción de una sociedad más justa, libre e igualitaria.

“No hay democracia sin igualdad y no hay libertad sin seguridad para las mujeres”, afirmó.

Adriana Aguilar subrayó que el trabajo del PAN en favor de las mujeres es un eje fundamental desde sus orígenes. Además, la secretaria de PPM agradeció la presencia y el esfuerzo de las y los secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, así como de los integrantes de las Comisiones de Justicia, de Género y de Orden, quienes se comprometieron activamente en el proceso de certificación.

La presencia del propio presidente del PAN en este proceso de formación resalta la seriedad del compromiso del Partido. En palabras de Adriana Aguilar, el PAN es y ha sido históricamente un partido aliado de las mujeres.

Este esfuerzo, por tanto, no es un hecho aislado, sino parte de una línea de trabajo constante que ha impulsado el Partido a lo largo de los años para crear las condiciones necesarias para una participación equitativa de las mujeres en la vida pública y política del país.



El PAN busca establecer un modelo de atención que no sólo esté basado en conocimientos técnicos, sino también en actitudes y valores que respeten la dignidad de las mujeres.

FORMACIÓN INTEGRAL

El proceso de certificación abarcó tres áreas esenciales: conocimientos, desempeño y actitudes. En el ámbito de los conocimientos, los participantes recibieron formación sobre los diferentes tipos de violencia que enfrentan las mujeres, los mecanismos legales y sociales para su protección, y las mejores prácticas en la atención de víctimas. Se trató de un enfoque integral que abarcó desde el marco legal y los protocolos internacionales de derechos humanos hasta la sensibilidad necesaria para reconocer las señales de violencia, así como las herramientas prácticas para ofrecer un acompañamiento adecuado.

El desempeño, por su parte, fue evaluado mediante simulaciones y ejercicios prácticos en los que los participantes tuvieron que poner en práctica lo aprendido, enfrentando situaciones hipotéticas, pero realistas en las que debían tomar decisiones sobre cómo responder adecuadamente a una mujer víctima de violencia.

Finalmente, el enfoque en las actitudes y los valores fue quizás el aspecto más crucial de la certificación. La empatía, el respeto y la dignidad hacia las mujeres que atraviesan una situación de violencia son fundamentales para garantizar que reciban el apoyo que necesitan. La formación en esta área buscó sensibilizar a los participantes sobre la importancia de ofrecer un espacio seguro y de confianza para las víctimas, y de actuar siempre con la máxima discreción y respeto hacia su historia personal. **LN**

Opinión

Itzel Arellano Cruces

Nuestro trabajo debe impactar hasta lo más profundo



Itzel Arellano Cruces

es Tesorera Nacional
del Partido Acción Nacional.
X: @ItzelArellanoC

No siempre es fácil abrirse paso en espacios donde, durante años, todo se ha hecho de la misma forma. Cambiar eso requiere tiempo, decisión y valentía.

Llegar a la Tesorería Nacional del PAN como mujer joven ha sido, sin duda, uno de los mayores retos de mi vida profesional. No sólo por la enorme responsabilidad que implica manejar con transparencia y visión los recursos del Partido, sino porque este espacio históricamente ha estado reservado para perfiles distintos. Durante años fue ocupado por hombres de carrera, con trayectorias largas y estilos tradicionales. Por eso, asumir este cargo representa, en muchos sentidos, romper un estereotipo y abrir camino.

Lo más valioso es que no estoy aquí por una cuota ni para cubrir un requisito. Estoy aquí porque el Partido ha entendido que el empoderamiento de las mujeres debe ser genuino y no simbólico. Esta dirigencia ha dado pasos firmes

para construir espacios de participación donde las mujeres realmente tomemos decisiones, en donde nuestra voz se escuche y se tome en cuenta. No se trata sólo de estar en la mesa, sino de influir también en las decisiones sobre el rumbo que tomamos.

Este cambio no es menor, marca una diferencia profunda entre incluir mujeres y confiar en mujeres. Es comprender que somos parte de la estrategia, de la planeación y de los momentos clave, porque cuando una mujer entra a un espacio de poder, cambia ella, pero cuando muchas entramos y participamos de verdad cambia el poder.

Desde mi llegada a la Tesorería he buscado que esta área, tradicionalmente técnica y rígida, también tenga rostro humano, que sea un espacio sensible, accesible, con propósito, y con una lógica más cercana a los principios e ideales que defendemos todos los días. No es lo mismo administrar los recursos con una visión meramente contable que



hacerlo entendiendo que cada peso puede ser un impulso para una campaña ciudadana, una capacitación o el fortalecimiento de liderazgos que no siempre han tenido la misma visibilidad.

Se han obtenido resultados históricos en términos de aportaciones de recursos federales a las campañas, además de la reducción de sanciones y de la entrega oportuna y transparente de la declaración de uso de recursos públicos. Este es, sin duda, un logro con enfoque femenino: eficiencia con sensibilidad y visión colectiva.

Creo firmemente que la Tesorería también puede y debe ser aliada de las causas, porque ahí se define mucho más de lo que parece. Desde ahí también se construye futuro, se respaldan agendas, se sostiene el trabajo territorial y se garantiza que las decisiones políticas tengan un soporte real.

He vivido en carne propia lo que significa abrirse paso en un espacio que aún sorprende cuando es encabezado por una mujer joven. He sentido la mirada que duda, la pregunta que incomoda, el juicio que no siempre se dice en voz alta, pero que se percibe. Y, al mismo tiempo, he encontrado en este camino a

muchas otras mujeres que ya no están dispuestas a pedir permiso, que me han acompañado no sólo en el ejercicio técnico de esta Tesorería, sino respaldando las decisiones que tomamos pensando en el Acción Nacional del futuro.

Tengo la fortuna de sentirme acompañada por los liderazgos femeninos de esta dirigencia, de coincidir con mujeres inteligentes, talentosas y sensibles, que saben que su lugar está donde se toman las decisiones.

Agradezco profundamente a mi coordinadora, directoras, jefas y personal administrativo por acompañarme en este camino y compartir conmigo su visión e inteligencia. A mi secretaria de Promoción Política de la Mujer, Adriana Aguilar, por abrir espacios para que las demás seamos escuchadas, nos capacitemos y crezcamos juntas, y a todos los secretarios de esta dirigencia que se construye cada día en unidad.

También agradezco a aquellos hombres aliados que han respaldado mis decisiones y me han dado siempre mi lugar cuando, por mi edad o género, se ha cuestionado si se pueden tratar “temas” reservados para ellos, especialmente, al

presidente Jorge Romero por su confianza y acompañamiento.

Formo parte de una generación que llegó para asumir responsabilidades sin miedo, que entiende que el empoderamiento no se regala, se trabaja. Y que sabe que estar en el PAN implica también dar la batalla desde adentro para que las estructuras reflejen los valores que decimos defender.

El reto es enorme, pero también lo es la convicción. Estoy aquí para servir, cuidar y fortalecer al Partido desde una trinchera clave, pero, sobre todo, estoy aquí para demostrar que las mujeres no sólo podemos estar donde antes no se nos veía, sino que podemos hacerlo con resultados, con visión y con una fuerza que, lejos de dividir, transforma.

Deseo que mi paso por la Tesorería sea una esperanza para aquellas mujeres jóvenes que, como todas, hemos sido cuestionadas al llegar a algún espacio, que sepan que tienen en mí a una aliada de nuestras causas y que seguiré trabajando incansablemente para que nuestro paso por la política impacte hasta lo más profundo, y lo que se cuestione sea por qué las mujeres no estamos al frente. 



Ser joven y ser panista es símbolo de resistencia

DANIELA AGUILAR

Sergio Rodríguez Colín

Daniela Aguilar es una joven chihuahuense de 25 años, abogada de profesión. El primer acercamiento con el Partido Acción Nacional se dio cuando sólo contaba con 16 años. A esa corta edad, la nueva titular de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil (SNAJ) leyó una nota en un periódico digital donde hablaban de la elección de un secretario juvenil municipal panista en el ayuntamiento de Chihuahua, a quien le envió un mensaje y le dijo: “Soy Daniela Aguilar, quiero participar con los jóvenes del PAN, de qué manera entro”.

Posteriormente, cuando aún cursaba la preparatoria, conoció al secretario estatal de Acción Juvenil en Chihuahua, quien la invitó a una reunión con el entonces secretario de Gobierno de la entidad, César Jáuregui Robles. “Salí y dije ¡guau!, me encantó, lo que me motivó a seguir participando, a querer participar, a decir yo quiero ser como ellos, quiero ser igual de preparada, y es que me empiezo a involucrar”.

Con esta motivación, Daniela Aguilar dejó a un lado la idea de estudiar arquitectura e ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, comunidad estudiantil donde fue la consejera universitaria más votada en la historia de dicha institución educativa.

DANIELA AGUILAR



“Ahí construimos un grupo de jóvenes muy padre, que además es bien complicado, porque las universidades son centros políticos de opinión. Decían Daniela es panista, pero luego veían el trabajo que hacíamos, las propuestas que traíamos y les llamaba mucho la atención. Ese grupo de jóvenes que construimos en la universidad ahora me acompaña también dentro del PAN”.

A su corta edad, Daniela puede presumir de contar con una buena experiencia en el servicio público, pues tuvo la oportunidad de hacer su servicio social en las oficinas de regidores en el ayuntamiento de Chihuahua.

“Más adelante trabajé como asesora jurídica en el Congreso del Estado de Chihuahua, ahí también me tocó ser jefa de oficina del Grupo Parlamentario del PAN y finalmente me invitó el secretario general del gobierno de Chihuahua, Santiago de la Peña, a involucrarme en su equipo y ahí estuve trabajando hasta que me decidí a participar para contender por la dirigencia de la SNAJ”, señaló en el podcast Voces de La Nación.

NUEVO RUMBO

El Partido Acción Nacional tiene que cambiar de rumbo, tiene que cambiar completamente la manera en la que se ha venido presentando a la sociedad. Destaco mucho el momento en el que nos encontramos, hace unos días tuve oportunidad de platicar con nuestro jefe

nacional, Jorge Romero, y viene una renovación, la renovación de nuestros estatutos, por lo que estamos en un proceso de consulta a nuestra militancia. Es una excelente oportunidad para escuchar a nuestras bases, para escuchar a las personas que están afuera y para definir cuáles son los retos que vamos a enfrentar en el 2027, con una base mucho más sólida.

PARTIDO DE PROPUESTA

Los jóvenes del Partido Acción Nacional estamos formados en solidaridad, en subsidiariedad, en el bien común, en el respeto a la dignidad humana, porque así lo dice nuestra ideología y no porque sea algo nuevo. Somos muy orgullosos de nuestra ideología.

Hoy vivimos uno de los momentos más complicados para nuestro sistema político. Es evidente que Morena ha construido un régimen en el que solamente ellos quieren tener la razón. Ellos piensan que solamente Morena tiene la posibilidad de definir cuáles van a ser los temas de la agenda pública y hoy, desde el Partido Acción Nacional, que somos el partido de oposición más importante de nuestro país, tenemos que estar a la altura de esos temas, no se trata de decir que no a todo, no podemos estar siempre en contra. Hoy, el Partido Acción Nacional tiene la responsabilidad de ser un partido de propuesta.

ACCIÓN JUVENIL



ACCIÓN JUVENIL

PLAN DE TRABAJO

Soy fiel creyente que hoy ser joven y ser panista es símbolo de resistencia, de resistencia a la corrupción de Morena, de resistencia a la pobreza, de resistencia a las mentiras.

Nosotros tenemos que ser esa opción de reforma, nosotros estaremos entregando un plan estratégico de trabajo que estaremos elaborando junto a todos los jóvenes que estarán integrando la Secretaría Nacional de Acción Juvenil y muy de la mano también con nuestros secretarios estatales y municipales, para tener un plan integral en el que realmente tengamos a la mejor generación de jóvenes.

Nuestro plan de trabajo estará muy encaminado a los resultados que esperamos en el 2027, para que tengamos a jóvenes completamente preparados y profesionales para ocupar también las próximas candidaturas, porque a eso tenemos que apostarle: a que el Partido Acción Nacional sea realmente un partido de jóvenes en el servicio público.

Le queremos apostar mucho a la estrategia de Generación Azul, a los jóvenes de entre 15 y 18 años que ya tienen inquietudes políticas y que se van acercando al Partido, que podamos ir dándoles toda una formación desde esa edad y, sobre todo, que todos los jóvenes que participen en Acción Nacional conozcan cuál es nuestra doctrina, nuestra ideología, nuestra identidad,

para que estén a la altura cuando lleguen a los espacios de representación pública.

Hoy tenemos que cambiar completamente la forma en la que nos organizamos en Acción Juvenil. Tenemos que encontrar una manera mucho más amigable para los jóvenes que están afuera, para los jóvenes que no han encontrado su espacio en Acción Nacional.

BUENOS RESULTADOS

Tuve la oportunidad de platicar ya con nuestro presidente, Jorge Romero, con nuestra secretaria general, Michel González, liderazgos que fueron hechos en Acción Juvenil. Ellos comprenden totalmente la causa de los jóvenes del PAN y eso a mí me motiva mucho porque se han mostrado con total disposición de construir, de generar oportunidades para los jóvenes.

Estoy segura que vamos a tener muy buenos resultados para Acción Nacional. Me siento muy contenta de que los jóvenes hayan decidido por este proyecto, que es un proyecto de puertas abiertas, en el que estaremos integrando a todos los jóvenes del país.

Seremos una secretaría de mucha presencia en las calles, en las universidades, realmente lo que menos queremos es estar dentro de estas cuatro paredes, realmente estaremos afuera. Esta es la casa de todos los jóvenes del PAN. 



Nueva secretaria nacional de Acción Juvenil

Andrés Castro Cid

Acción Juvenil tiene que ir a las calles a conquistar las almas de los jóvenes en México. La única manera de hablar, de convencer, de llamar la atención de los jóvenes es mediante la voz de nuestros jóvenes.

Esta fue la idea fuerte de lo que necesita el PAN en voz del presidente nacional, Jorge Romero Herrera, en su mensaje durante el arranque de la XIV Asamblea Nacional de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil (SNAJ) celebrada el sábado 19 de julio en la Ciudad de México.

El gimnasio Juan de la Barrera fue la sede de la asamblea donde se eligió al nuevo liderazgo joven que encabeza los trabajos del “semillero” de Acción Nacional, la SNAJ.

AL PAN LO MUEVEN LOS JÓVENES

El sábado por la mañana este inmueble, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, abrió sus puertas y más de 2 mil jóvenes delegados abarrotaron sus instalaciones, quienes con ese característico entusiasmo hicieron vibrar este lugar emblemático de la capital del país.

La cita en este recinto deportivo fue a las 8 de la mañana, sin embargo, los autobuses ocupados por los jóvenes comenzaron a llegar antes, “pintando” los alrededores de azul con blanco, colores institucionales de Acción Nacional con banderas, playeras, gorras y mantas.

ACCIÓN JUVENIL

TRES LIDERAZGOS MOVIERON ALMAS JUVENILES

A la cita se presentaron tres importantes liderazgos que movieron las almas de las juventudes panistas: Daniela Aguilar de Chihuahua; Alberto Reyes de la Ciudad de México, y Malinali Pérez de Puebla, jóvenes talentosos que recorrieron el país para escuchar las demandas de la militancia juvenil en los diferentes estados. Ya en la asamblea, los aspirantes expusieron sus propuestas y presenciaron con respeto la expresión de los jóvenes en las urnas.

A las 11:37 de la mañana, la secretaria saliente de la SNAJ, Déborah Martínez, dio la bienvenida a las delegaciones presentes desde el presídium, en donde estuvo acompañada por el presidente nacional, Jorge Romero, y las titulares de la Secretaría General y de Formación y Capacitación, Michel González y Margarita Martínez Fisher, respectivamente, así como por Luis Mendoza, alcalde de Benito Juárez, y los tres jóvenes contendientes.

El quórum legal reportó la asistencia de 2,076 delegados de 29 estados del país.



TRABAJAR EN POLÍTICA

En su mensaje, el líder del panismo en el país reconoció a todos los jóvenes presentes por su interés de participar y trabajar en política. “Aquí están los próximos senadores, diputados, gobernadores y alcaldes de Acción Nacional”.

En su oportunidad, la secretaria saliente, Déborah Martínez, aseguró que, con el corazón lleno de gratitud, cada espacio creado, cada renovación, foro juvenil lo hizo para impulsar a los jóvenes de Acción Juvenil.

Con la emoción desbordada destacó que la nueva generación que tomará la estafeta en la SNAJ le deja la sensación de que valió la pena la lucha y aseguró que hereda una institución viva, fuerte y lista para seguir dando a la patria esperanza presente.

Posterior a ello, cada aspirante dio un mensaje donde expusieron su visión del país y su propuesta de trabajo al frente de la SNAJ, todo ello con expresiones intensas, sin faltar al respeto, válidas en un partido democrático como lo es Acción Nacional.

Cerca de la una de la tarde finalizaron los discursos y el orden del día marcó el momento en que los jóvenes emitieran su voto, acto que se llevó a cabo de manera ordenada y libre, como lo había anticipado el dirigente panista.



Ya entrada la noche, a las nueve horas, después de un proceso transparente, el conteo de votos dio como ganadora a Daniela Aguilar, joven chihuahuense quien en su mensaje de triunfo afirmó: “nunca dejemos de soñar porque el panismo que no sueña no trasciende, nunca dejemos de soñar porque los jóvenes que no sueñan no toman en sus manos su destino”.

De esta forma, con emociones intensas, expresiones libres, puntos de vista distintos, pero enmarcados en la doctrina de Acción Nacional, concluyó la XIV Asamblea Nacional de Acción Juvenil. [LN](#)

Ventana Estatal

Juan Pablo Castillo

Ciudad de México #AccionesXlaCapital

El 7 de agosto, los secretarios de Desarrollo Social y de Vinculación con la Sociedad del CEN, Eduardo Rivera y Lia Limón, respectivamente, la dirigente el PAN en la capital del país, Luisa Gutiérrez, y otros liderazgos de la CDMX, realizaron una activación para recuperar espacios públicos.

Durante la jornada, las y los panistas realizaron una carrera en el Parque Aztlán y recuperaron espacios en la alcaldía Tlalpan.

“Con estos liderazgos reafirmamos que cuando hay voluntad y trabajo en equipo las cosas buenas suceden, porque cuando hay ganas, todo es posible, sostuvo Eduardo Rivera.



Chihuahua Alistan renovación de dirigencia en Ciudad Juárez

El 8 de agosto, la dirigente estatal, Daniela Álvarez, anunció el próximo inicio del proceso de renovación de la dirigencia municipal en Ciudad Juárez. La convocatoria oficial se publicará el 22 de agosto. “El compromiso de esta dirigencia ha sido que la renovación de los CDM se dé de manera democrática”.

Detalló que la asamblea municipal se llevará a cabo el 21 de septiembre, en un ejercicio abierto a toda la militancia panista de la ciudad. En esta jornada se elegirá a la próxima persona que presidirá el CDM, así como a 12 consejeros estatales y dos consejeros nacionales.

La lideresa estatal reafirmó el compromiso del PAN con la democracia interna y la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes y aseguro que tras este proceso de renovación el panismo en el estado saldrá más fuerte, unido y listo para cumplir los objetivos trazados rumbo al 2027.



ESTADOS

Guanajuato

Por un León más seguro,
justo y con oportunidades

El 15 de agosto, la presidenta municipal, Ale Gutiérrez, tomó protesta a la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia de Las Joyas, cuya finalidad es impulsar estrategias de atención integral a problemáticas sociales y de seguridad.

De acuerdo a cifras de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, de enero a julio del 2025 se redujo en casi 13 por ciento la incidencia delictiva patrimonial en la delegación Las Joyas, mientras que el homicidio doloso registró una baja del 30 por ciento.

“Estoy convencida que el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno realmente hace la diferencia. Ya dando el paso de la regularización, también los servicios van a ayudar muchísimo a mantener la paz, la seguridad y tener una calidad de vida mucho más digna.”, informó la alcaldesa.



Querétaro

No más música que glorifique
o promueva la violencia



El gobernador Mauricio Kuri anunció el 17 de agosto que a partir de esta fecha ya no se permitirá la interpretación o reproducción de música que glorifique la violencia en eventos públicos, plazas, auditorios, estadios, centros de espectáculos, ferias y cualquier otro lugar de acceso público.

El mandatario estatal refirió que la entidad no está exenta a los problemas que lastiman al país, por lo que jamás estará de brazos cruzados en la defensa de la vida, la familia, las niñas, niños y adolescentes.

Mencionó que la libertad no existe sin responsabilidad, y que en Querétaro ésta no será pretexto para fomentar la violencia o celebrar a los criminales. Ponderó que en la entidad se celebra a la gente buena y se defiende la paz, motivo por el que se tomó esta medida. [UN](#)

OPINIÓN

Marco Bonilla

Chihuahua capital, un modelo de buen gobierno de Acción Nacional



Marco Bonilla es Presidente Municipal de Chihuahua.
X: @SoyBonillaMarco

En el panorama municipal mexicano, Chihuahua capital se ha consolidado como un referente de buen gobierno de Acción Nacional durante la gestión 2021-2027. Nuestra administración representa una materialización ejemplar de los principios doctrinales del Partido Acción Nacional, demostrando que es posible combinar la eficiencia gubernamental, la participación ciudadana y el desarrollo integral familiar en una gestión municipal moderna.

RESULTADOS TANGIBLES DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO

Los logros presentados en septiembre de 2024 en nuestro Tercer Informe de Gobierno confirman que Chihuahua capital es un modelo de gestión panista exitosa. La mejora del 22.1 por ciento en la percepción de seguridad entre septiembre de 2023 y 2024 representa un avance significativo: de cada 100 habitantes, 55 se sienten seguros en su ciudad, comparado con sólo 42 el año anterior.

La profesionalización policial alcanzó estándares internacionales con la graduación de 259 policías y 41 bomberos en el Instituto Superior de Seguridad Chihuahua

(ISSCUU), además del histórico convenio de colaboración con la Policía de Nueva York, único en México, que ha elevado las capacidades locales en contraterrorismo, investigación criminal y operaciones especiales.

FINANZAS SANAS Y TRANSPARENCIA TOTAL

La administración actual demuestra el buen manejo panista de los recursos públicos con una autonomía financiera del 48 por ciento, muy superior al promedio nacional del 24.32. La recaudación del impuesto predial creció 37.8 por ciento entre 2021 y 2024, pasando de 721.32 millones de pesos a 993.43 millones de pesos, recursos destinados principalmente a programas sociales, infraestructura deportiva y servicios culturales.

La calificación crediticia AAA estable otorgada por Fitch Ratings y HR Ratings confirma la solidez fiscal municipal. En transparencia, Chihuahua logró 100 por ciento de cumplimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia y su portal institucional, consolidándose entre los gobiernos más transparentes del país, así como la calificación de 100 de CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes).

LA FAMILIA EN EL CENTRO DE TODAS LAS DECISIONES

Nuestro gobierno materializa el principio panista de sostenibilidad familiar colocando a las familias chihuahuenses en el centro de cada política pública. El eje transversal de “Equidad de Género y Familia” atraviesa los cinco ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, garantizando que cada decisión se tome considerando el impacto en el bienestar familiar.

Esta perspectiva familiar se concreta en iniciativas innovadoras como los Centros de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), que transforman los centros comunitarios en espacios integrales para fortalecer el tejido familiar mediante talleres de comunicación efectiva, mindfulness, toma de decisiones y planes de vida. Los Módulos de Impulso a la Economía Familiar (MIFAM) apoyan directamente a negocios familiares, reconociendo que la economía solidaria inicia en el hogar.

HUMANISMO POLÍTICO EN ACCIÓN

El ciudadano está genuinamente en el centro del actuar público en nuestra gestión. La construcción del PMD 2024-2027 incorporó la participación de 371 personas en 39 mesas de trabajo, más de 200 propuestas digitales, foros específicos con 249 mujeres empresarias y consultas con 3 mil 115 niños y adolescentes. Como expresó Reina Durán, gobernadora indígena: “anteriormente no nos escuchaban y ahorita ya veo que están trabajando en conjunto”.

La participación ciudadana trasciende la consulta y se convierte en corresponsabilidad. Los Comités de Vecinos, las redes vecinales y los consejos ciudadanos demuestran que en Chihuahua “la mejor forma de gobernar es de la mano con la ciudadanía”.

La participación durante las consultas del presupuesto participativo de los últimos años alcanza los 85 mil ciudadanos que incorporan a niños, niñas y adolescentes.

DESARROLLO ECONÓMICO CON ROSTRO HUMANO

La administración municipal implementa una estrategia integral de desarrollo que combina atracción de in-

versiones estratégicas con apoyo a la economía familiar. Proyectos como Chihuahua City Invest, MIT REAP Focus México y Chihuahua Futura posicionan a la ciudad en sectores de alta tecnología como electromovilidad, aeroespacial y semiconductores, mientras que programas como las famiempresas fortalecen la base económica local.

El compromiso con las familias trabajadoras se evidencia en el programa de empresas “familiarmente responsables”, que reconoce a empleadores comprometidos con el equilibrio laboral y el bienestar de sus trabajadores. La Escuela de Negocios Competitivos y Economía Solidaria (ENCES) capacita tanto a empresarios como a jóvenes, asegurando que el crecimiento económico beneficie a todas las generaciones.

UN MODELO REPLICABLE DE GOBIERNO PANISTA

Nuestra gestión en Chihuahua capital demuestra que los 16 principios del modelo de buen gobierno panista pueden materializarse exitosamente a nivel municipal. Desde el humanismo político hasta la transparencia total, pasando por la sostenibilidad familiar y el desarrollo económico solidario, esta administración confirma que Acción Nacional tiene propuestas concretas para transformar la realidad municipal mexicana.

La perspectiva familiar transversal, los resultados medibles de cada uno de nuestros informes de gobierno, la participación ciudadana real y la gestión profesional orientada a resultados posicionan a Chihuahua como referente nacional de lo que significa gobernar para las familias mexicanas.

En un contexto donde la ciudadanía demanda gobiernos que escuchen, resuelvan y rindan cuentas, estamos seguros que nuestra administración representa el futuro del municipalismo panista: cercano, transparente, eficiente y comprometido con el desarrollo integral de las familias chihuahuenses. Un modelo que confirma que cuando los principios doctrinales del PAN se traducen en políticas públicas concretas, las familias mexicanas son las principales beneficiadas. 

EL SALVADOR: EL PELIGRO DE LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL INDEFINIDA



Jeraldine Pérez Mondragón

El 31 de julio de 2025, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó “al vapor” un Acuerdo de Reforma Constitucional con una votación de 57 Legisladores a favor y 3 en contra. Esta reforma elimina la prohibición de la reelección presidencial, suprime la pérdida de la ciudadanía a quienes promuevan la reelección y extiende el periodo presidencial a seis años a partir del próximo mandato. Además, elimina la segunda vuelta electoral, incluso si no se obtiene la mayoría absoluta de votos en la primera vuelta y adelanta el fin del actual periodo presidencial al 1 de junio de 2027, con la finalidad de unificar las elecciones presidenciales, legislativas y municipales.

Con una votación mayoritaria del Partido Nuevas Ideas, liderado por el presidente Nayib Bukele, y sin seguir un debido proceso legislativo ni realizar una consulta ciudadana, se ha establecido un grave precedente que vulnera los principios democráticos de El

Salvador. Lo que vimos no es un asunto menor, ya que en las democracias las formas son fundamentales. En este caso, se ha evidenciado un proceder autoritario, sin diálogo, debate, ni deliberación plural.

Desde su llegada al poder en 2019 y su reelección en febrero de 2024 con un amplio margen, Nayib Bukele, cuyo partido Nuevas Ideas obtuvo la mayoría absoluta, ha gozado de un fuerte apoyo popular gracias a su política de seguridad de “mano dura” contra la delincuencia iniciada en marzo de 2022. Bukele impulsó una de las ofensivas de seguridad más severas en El Salvador, dirigida a debilitar a las tres principales pandillas del país: la Mara Salvatrucha (MS-13), el Barrio 18 Revolucionarios (18R) y el Barrio Sureños (18S).

Ante el aumento de la violencia de las pandillas, a solicitud del presidente Bukele, la Asamblea Legislativa aprobó un régimen de excepción de un mes, suspendiendo derechos constitucionales y flexibilizando

las normas para realizar arrestos. Esto resultó en la detención de más de 77 mil personas vinculadas al crimen organizado, equivalente a más del 1 por ciento de los 6.3 millones de habitantes del país. Durante este periodo se inauguró el “Centro de Confinamiento del Terrorismo”, una megacárcel de 23 hectáreas que cuenta con ocho módulos, pabellones de confinamiento de reos, sistema de videovigilancia, control de acceso con escáner corporal y de paquetes, cerco eléctrico de 2.1 kilómetros de longitud, celdas de castigo y 19 torres de vigilancia.

El régimen de excepción generó opiniones divididas. Por un lado, organizaciones de derechos humanos y medios de comunicación denunciaron detenciones arbitrarias basadas en pruebas insuficientes o inexistentes, así como la falta de garantías procesales como por ejemplo el acceso a una defensa adecuada. Por otro lado, se registró una reducción histórica de la violencia en comunidades afectadas por las pandillas.

Con este logro como principal argumento, Bukele ha justificado una Reforma Constitucional, afirmando que el “90 por ciento de los países desarrollados permiten la reelección indefinida de su Jefe de Gobierno, y nadie se inmuta”. Y es aquí donde entra la comparación con países de la región, por ejemplo, el 10 de noviembre de 2019, Claudia Sheinbaum, entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, citó en un tuit: “Angela Merkel tiene 14 años en el poder, pero como es Alemania nadie dice nada. Evo Morales tiene 13 años en la presidencia por decisión soberana de su pueblo, pero como es un país en vías de desarrollo lo acusan de ‘dictador’. El conservadurismo y su doble rasero”.

Bukele incurre en un error al insinuar que las diferencias entre los sistemas parlamentarios de países de-

sarrollados y los presidenciales de América Latina son diferentes sólo por un “tecnicismo” o como un “pretexto”.

La diferencia principal entre los sistemas parlamentarios y los presidenciales radica en su estructura. En los sistemas parlamentarios, el pueblo elige al parlamento, que a su vez selecciona al primer ministro o presidente de gobierno y a los miembros del gabinete, generalmente de entre los parlamentarios. Además, el parlamento puede destituir al gobierno mediante un voto de censura o una moción de confianza. En los sistemas presidenciales, en cambio, hay elecciones separadas e independientes, la del parlamento por un lado y la del presidente por otro, y cada uno tiene un periodo establecido.

Bukele está incurriendo en graves y preocupantes prácticas que debilitan el Estado de derecho, la institucionalidad y los valores democráticos. Con estas acciones se suma a dictadores como Daniel Ortega en Nicaragua, Rafael Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia y Hugo Chávez en Venezuela.

Consolidarse en el poder de esta manera sólo debilita y provoca retrocesos democráticos, incluso la Corte Interamericana señaló que la habilitación de la reelección presidencial indefinida es contraria a los principios de una democracia representativa y, por lo tanto, a las obligaciones establecidas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

En toda democracia se debe de asegurar el pluralismo político, la alternancia en el poder y la garantía del sistema de contrapesos que legitima la separación de poderes. Hoy, El Salvador es de los países con menos violencia en el mundo, pero también uno de los menos democráticos. 



PALESTINA

Julio Faesler Carlisle

La región conocida en la historia como Palestina o el Levante se encuentra desde Irán hasta el Mediterráneo y al sur hasta el Mar Muerto. Ahí nacieron las tres grandes religiones monoteístas, han compartido desde los remotos tiempos bíblicos hasta los tiempos actuales. Palestina es escenario de una compleja problemática, en que desde tiempos bíblicos el pueblo judío se defiende de las tribus árabes asentadas en la tierra prometida por Jehová, supremo a Abraham, y sigue siendo donde se lucha por mantener su identidad. Algunos estudiosos afirman que los palestinos actuales son los remanentes de aquellos filisteos vencidos por el fornido Sansón, campeón de los judíos y que derrumbó sobre sí mismo el templo de sus enemigos.

Cumpliendo, según la leyenda, la sentencia divina de carecer de una tierra propia y quedar como errantes por todo el mundo, el pueblo judío ha sufrido a lo largo

de su historia persecuciones, pero conservando siempre su religión y autoridad propia.

Hoy día la autoridad palestina reclama, como lo ha hecho a lo largo de los siglos, un territorio propio. Su esfuerzo más reciente no sólo encuentra la oposición de naciones árabes sino principalmente la de Israel y sus aliados.

El estado de Israel fue creado gracias a la famosa carta en que el ministro de Relaciones Exteriores británico en 1917, Arthur Balfour, comunica al influyente lord Walter Rothschild, representante de los intereses judíos, expresando la buena voluntad del gobierno para el deseo de que éstos gozaran de su propio territorio situado en Palestina, sin precisar lugar en una región ocupada por diversas poblaciones árabes cuyos intereses, se decía, debieran en modo alguno ser adversamente afectados. Ninguna personalidad árabe fue consultada. Según el acuerdo Sykes-Picot del año 1916,

EL MUNDO

Palestina era protectorado inglés, al igual que Líbano y Siria lo eran de Francia.

Fundado en 1899 por Herzl y su sucesor Weissman, el movimiento sionista que propulsaba vigorosamente la creación del estado de Israel, acogió la declaración Balfour que resolvía el problema de la ubicación de un futuro estado judío, llegando hasta considerar posibles espacios en África o Sudamérica. La creación del nuevo país fue de la exclusiva responsabilidad del imperio británico que se inauguró en Tel Aviv el 14 de mayo de 1948. Tanto Israel como Palestina nacieron al mismo tiempo y sostienen su existencia negándose mutuamente.

La decisión, por otra parte, de no tomar en cuenta las aspiraciones del pueblo palestino se confirma en declaraciones como la de la primera ministra de Israel, Golda Meir, quien en 1969 dijo que “nunca ha existido una nación Palestina, aunque haya palestinos como individuos como ella misma que llegó a Israel con pasaporte palestino y que nunca ha habido sino sólo habitantes de la región que va de Jordania al Mediterráneo. La cuestión de la existencia de un pueblo palestino es tema inútil”.

Los distintos pueblos árabes nunca habrían tolerado ceder tierra palestina, menos aún para su entrega al Estado de Israel por crearse. Desde entonces no han cesado las protestas en toda forma de manifestaciones, mítines, marchas y todo género de expresiones de inconformidad que perduran hasta nuestros días contra la existencia de Israel. La autoridad nacional Palestina es miembro de Naciones Unidas y se le reconocen dos territorios, Cisjordania, establecido en una porción del Líbano, y el otro en la franja de Gaza. Ambos territorios son liderados por las facciones más fanáticas, como es el caso del partido Hamas, que también representa el arma más violenta del islam. Los ataques de Hamas a los asentamientos israelíes han ido recrudeciendo la guerra entre Hamas e Israel don-

de el presidente Trump, de Estados Unidos, ha declarado su apoyo a Israel y está en contra de Siria e Irak, países que están en contra de Israel, distrayendo así las posibilidades de llegar a arreglos que hubieran favorecido a la causa palestina.

Estados Unidos, como actor en el conflicto que defiende Israel, es por lo mismo firmemente repudiado por los pueblos árabes. Estados Unidos está en el centro del debate debido al apoyo irrestricto que hasta la fecha le ha brindado a Israel, dándole armas de última generación para su guerra.

La guerra entre Israel y Hamas, y el resto de la región, ha llegado a los grados más inhumanos imaginables, cobrando miles de vidas de habitantes inocentes de todos los bandos, particularmente los que están en la Franja de Gaza desde el ataque de aquel 23 octubre de 2023, cuando Hamas desató el violento conflicto secuestrando a 127 judíos, razón por la cual éste es uno de los elementos que clama la venganza de Israel.

La presencia de Estados Unidos, Rusia, y algunos países de la Unión Europea, al igual que los países árabes como Siria, Irak e Irán, además de Arabia Saudita, complica aún más la perspectiva de una paz para Palestina. Cabe señalar que, tanto España como Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Canadá, entre otros, han advertido que si Israel a más tardar en septiembre no cesa el fuego y acepta el Estado Palestino, éstos lo solicitarán formalmente a Naciones Unidas.

La situación en estos momentos sigue siendo extremadamente fluida sin que sea posible pronosticar si tendrá pronta solución y la única flama de esperanza es la que se aprecia en un consenso cada día más notorio entre las naciones, de que Israel debe parar la escalada de muertes palestinas. En los últimos días se ha visto que un segmento importante del Mossad le ha urgido a Benjamín Netanyahu deponer su objetivo de exterminio. [LN](#)





PERSONA

FRPH

El principio de Persona es uno de los pilares más sólidos de la Doctrina del Partido Acción Nacional (PAN). Desde su definición original, en 1939, ha sido entendido como el reconocimiento de la dignidad intrínseca de cada ser humano y de su papel como sujeto central en la vida política, social y económica. A lo largo de las proyecciones de 1965 y 2002, este concepto se ha enriquecido para responder a los retos de cada época, sin perder su esencia: la primacía de la persona sobre cualquier estructura o sistema.

Evolución doctrinal

1939

La persona en comunidad

[...] La nación está compuesta por personas humanas reales, integradas en comunidades naturales como la familia y el municipio, que deben ser reconocidas y respetadas por el Estado. Es necesario garantizar las libertades y medios necesarios para que cada persona cumpla con su destino espiritual y material, asegurando que la organización política respete la dignidad humana.

1965

Dignidad, libertad y responsabilidad

[...] El ser humano es una persona con cuerpo y alma, inteligencia y voluntad libre, poseedora de derechos universales e inalienables, y con obligaciones inherentes a su naturaleza. Todos son iguales y no deben ser usados como instrumentos por otros. La libertad debe ejercerse con responsabilidad para contribuir a una convivencia justa, libre y ordenada.

2002

Primacía de la persona y derechos humanos

[...] Acción Nacional coloca a la persona en el centro de su acción política, defendiendo su dignidad desde la concepción hasta la muerte natural. Rechaza toda forma de discriminación, promueve la equidad de género y defiende los derechos humanos como base de la democracia y del Estado de derecho, fomentando el ejercicio responsable de la libertad para alcanzar justicia e igualdad de oportunidades.

¿Qué significa “persona”?

Hoy, Acción Nacional concibe a la persona como un ser único e irrepetible, con dignidad intrínseca y con derechos y responsabilidades que no dependen de su origen, condición social, género, raza o creencias. Es miembro activo de una comunidad —familia, municipio, nación— y, por ello, sus decisiones y acciones tienen un impacto en el bien común. La persona no es un número ni un recurso; es el centro y fin de toda acción política, económica y social.

¿Por qué es importante?

- **Dignidad humana inalienable:** Ninguna circunstancia puede justificar la negación de la dignidad de una persona.
- **Libertad con responsabilidad:** La libertad se ejerce para construir una convivencia justa y solidaria.
- **Justicia social:** Promueve la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo para que todos puedan desarrollarse plenamente.

¿Cómo se pueden poner en práctica hoy?

- **Diseñar políticas públicas centradas en la dignidad:** Garantizar educación, salud, empleo digno y seguridad para todos.
- **Fomentar la participación ciudadana:** Invitar a la sociedad a involucrarse activamente en la toma de decisiones.
- **Combatir la discriminación:** Impulsar leyes y acciones que aseguren igualdad de oportunidades para todos, sin distinción.



Persona en la doctrina de Acción Nacional es más que una declaración filosófica: es una guía práctica para construir un país en el que cada mexicano viva con dignidad, ejerza su libertad de forma responsable y tenga acceso a las mismas oportunidades para desarrollarse plenamente. Reafirmar este principio es fundamental en tiempos donde la polarización, la desigualdad y la discriminación amenazan la cohesión social. ^{IN}



CÓMO DESTRUIR LA NACIÓN

Javier Brown César

X: @JavierBrownC

La escritora Ece Temelkuran nos ofrece en su obra *Cómo perder un país*, lo que denomina los siete pasos de la democracia a la dictadura. El tema de la decadencia de los regímenes políticos data al menos de Aristóteles y ha sido estudiado a lo largo de los tiempos, siendo Polibio una figura clave por su teoría de los ciclos políticos, llamada anaciclosis. Según Polibio a la democracia sigue la oclocracia (gobierno de la plebe) y a la oclocracia la monarquía.

En *La Política* el filósofo de Estagira hablaba sobre cómo conservar a las tiranías: “Las tiranías se conservan de dos maneras: truncar a los que sobresalen, suprimir a los orgullosos; no permitir comidas en común, ni asociaciones, ni educación, ni ninguna cosa semejante, sino vigilar todo aquello de donde suelen nacer los sentimientos: nobleza de espíritu y confianza... debe procurar por todos los medios que todos se desconozcan lo más posible unos a otros (pues el conocimiento hace mayor la confianza mutua)... y también que los ciudadanos se calumnien unos a otros, que los amigos choquen con los amigos, el pueblo con los distinguidos, y los ricos entre sí; también hacer pobres a sus súbditos es una medida tiránica para que no sostengan una guardia y, ocupados en trabajos cotidianos, no puedan conspirar”.

Estas reflexiones son vitales para comprender la decadencia de la democracia ateniense, en tiempos de Platón y Aristóteles. La democracia falló por un cúmulo de factores: la confrontación entre facciones irreconciliables, lo que dio pie a un escenario de fuerte polarización; la crisis de participación ciudadana; los constantes pleitos legales iniciados o acicateados por

sicofantas profesionales; y el sopor y la manipulación de la ciudadanía en manos de demagogos profesionales como Alcibíades, a la vez astuto y traicionero. Hoy día, las democracias mueren de forma insospechada para esos tiempos: no mueren por golpes de Estado o revoluciones sangrientas; quienes llegan al poder por la vía democrática, socaban las instituciones, vulneran las normas y toleran o incluso incitan a la violencia, tal como lo vieron Levitsky y Ziblatt en su obra, *Cómo mueren las democracias*.

Volviendo a Temelkuran y a sus pasos: el primero consiste en crear un movimiento, bajo la falacia de que el movimiento es más que un partido, y bajo la coartada engañosa de cambiar por completo un sistema corrupto y corruptor. Los líderes del movimiento operan una auténtica capitis deminutio al infantilizar a las masas, primer paso para movilizarlas contra supuestos enemigos y luego prometerles el Edén en la tierra, para lograr su plena aquiescencia.

El segundo paso hacia la dictadura es dramático, ya que implica atentar contra una de las expresiones más elevadas y nobles de la persona humana: el lenguaje. La infantilización del lenguaje público conlleva la correlativa infantilización de masas hasta entonces racionales, a las cuales se convierte en niñas y niños. Como dice Temelkuran: “la voz crítica queda huérfana en la esfera pública, y las masas opositoras se convierten en una silenciosa nave a la deriva sin un faro que las guíe mientras pierden a sus líderes de opinión. Su desesperación se agrava más cuando comprenden que la centrifugadora del discurso dominante ha absorbido a quienes creían que tenían más juicio”.

El siguiente paso es la eliminación de toda forma de vergüenza, lo que lleva al imperio de la desvergüenza y al cinismo rampante. Lo que domina el espacio público político son ahora las mentiras, gracias a una subrepticia operación de “sustitución de la verdad por meros disparates”. “El espectro de la verdad alternativa-mentiras a gran escala y extremadamente organizadas- que hoy atormenta al sistema vino presidido por la normalización de la desvergüenza”. Lo que campea hoy es una política desmoralizada que usa a la moral como coartada y violencia, no como convicción: “cuando la moralidad se ve exiliada de la vida pública y aislada en el espacio privado del individuo para disfrutarla sólo en ciertos momentos de la jornada, ¿cómo podemos saber con una mínima certeza que la vergüenza y la compasión son conceptos compartidos por todos?”.

A la desvergüenza y al cinismo le sigue el dismantelamiento de los mecanismos judiciales y políticos. En resumen: la indefensión ciudadana ante un Estado policia-co y extractivo que, en lugar de proteger a la ciudadanía, se protege de la ciudadanía. Después hay que rediseñar a la ciudadanía, operación que comienza con las mujeres: “la imagen de la mujer, y a veces su alma, se moldea y se desmoldea, se configura según el gusto del régimen y se utiliza como los maniqués de las tiendas para promover el concepto de ciudadanía ideal del poder político predominante”.

El sexto paso hacia la dictadura es brutal, Temelkuran lo frasea así: “Deja que se rían ante el horror”, paso previo al último y séptimo paso a la dictadura: Construye tu propio país. Lo que conlleva la pérdida de identidad histórica en aras de una identidad sui generis, construida desde el propio poder, gracias a una narrativa que pretende ser auténtica. Al final, la pregunta de muchas personas ante las dictaduras ¿sigue siendo este mi país?, se traduce en la desesperanzadora pérdida de la nación: ¿Hay algún sitio donde pueda escapar de esto? Porque al final, la nación es la suma de proyectos, sueños y esperanzas individuales; perder la nación, conlleva perder el futuro y sepultar la esperanza.

Y si todo esto lleva a la dictadura, ¿qué es la dictadura? En sus orígenes romanos, la dictadura se daba en un periodo llamado interregno (entre reyes). En Roma los dictadores gozaban del imperium maius, de la totalidad de los poderes civiles y militares. Eran nombrados por los cónsules o por los tribunos. Los dic-



tadores no podían abolir la constitución, por lo que gozaban de “una magistratura extraordinaria, prevista y disciplinada por el derecho público para casos de emergencia” y duraban seis meses.

Sartori, a quien seguimos en su obra *Elementos de Teoría Política*, refiere a la clasificación de Neumann de los tres tipos de dictaduras: la simple “en la que el poder dictatorial es ejercido por medio de una intensificación de los instrumentos normales de coerción: ejército, policía, burocracia y magistratura”; la cesarista en la que “el poder dictatorial se basa también en el apoyo de las masas”; y la totalitaria en la que “al monopolio de los instrumentos coercitivos ordinarios y a la fascinación de las masas se añade el control de la educación, de todos los canales de comunicación (prensa, radio, TV), además de la puesta en marcha de técnicas coercitivas ad hoc con el fin de establecer un control “total”. Muchas naciones han seguido estos pasos para instaurar tiranías dinásticas, que se apoyan en el miedo, el odio, la frustración y el resentimiento de masas fácilmente moldeables a las que basta ofrecer esperanzas vanas y soluciones fáciles para lograr su pleno apoyo y total consentimiento. ¿Dónde estamos hoy en México en el camino a la dictadura? 

PERFILES DE VALOR Y DIGNIDAD

Juan Antonio García Villa

El académico francés Jean Meyer es, sin duda, el historiador mayor del movimiento popular (1926-1929) conocido como la cristiada. De hecho, con este título, *La Cristiada*, Meyer publicó hace poco más de medio siglo, en 1973, en tres tomos (de editorial Siglo XXI), los resultados de su trabajo de investigación sobre el tema que le llevó siete años. Se trata de una obra enciclopédica elaborada con imparcialidad, objetividad y rigor académico.

Pues bien, en la página 146 del primer tomo de esa obra, en el contexto del levantamiento cristero, el autor comenta que el ejército mexicano se convirtió no sólo en el brazo armado del gobierno sino en el adversario directo de la Iglesia, como efecto del fanático anticlericalismo de numerosos jefes militares, que llegó al ridículo de que “algunos oficiales llevaban sus tropas al combate al grito de ‘Viva

Satán!’, y el coronel ‘Mano Negra’, verdugo de Cocula, murió exclamando ‘¡Viva el Diablo!’”.

En ese mismo párrafo, Jean Meyer cita otro caso: “El general Eulogio Ortiz –dice–, mandó fusilar a un soldado (federal) en el cuello del cual vio un escapulario”.

¿Quién fue este general Eulogio Ortiz? El mismo Meyer dice que fue “nacido en 1890 en San Luis Potosí, (que cursó la) escuela primaria, (de oficio) zapatero, villista de 1911-16, bracero en los EUA de 1916 a 1920, obregonista desde 1920”. Que después, de 1930-32, fue “jefe de la escolta” del presidente Pascual Ortiz Rubio (pág. 353).

En otro pasaje, Meyer agrega que Eulogio Ortiz era “apodado por sus compañeros (el) ‘Mataamarra-dos’... (quien había) ordenado que condujeran a los cuarteles de Durango a las familias de los cristeros” (página 220), ciudad donde la atrocidad de la represión desenca-



Fuente: El País

denada por él llevó a “la desaparición de centenares de prisioneros torturados en el antiguo seminario de Durango” (página 221).

Alrededor de veinte años después, este general Ortiz fue nombrado jefe de las operaciones militares en Torreón.

Posteriormente, pasados tres lustros, recién ingresado yo a las filas de Acción Nacional, escuché una lección de historia oral. Los panistas de la hora prima, que tuve la fortuna de conocer y aprender de ellos, contaban que en la década de los años 40 la autoridad local convocó a una reunión-comida en Torreón a los representantes de las “fuerzas vivas”, como antes se decía, para tratar un asunto de interés regional, en el Casino de La Laguna.

A esa reunión fueron convocados el Dr. Salvador de Lara Dávila, en su carácter de presidente del Colegio Médico de Torreón, y don Pe-

dro Franco Armendáriz, de la Asociación de Agricultores de La Laguna, ambos fundadores de Acción Nacional. El primero en Torreón y quien presidía a la sazón el Comité Regional del PAN en La Laguna, y el segundo fundador del partido en Ciudad Lerdo, Durango.

Cuando el Dr. De Lara arribó a la mencionada reunión, ya estaba presente don Pedro Franco. En cuanto don Salvador vio que en el presidium ocupaba un lugar el general Eulogio Ortiz, en voz alta dijo: “Señores, agradezco la invitación, pero no puedo compartir la mesa con un asesino, como lo es quien está ahí sentado. Me retiro”.

No terminaba de decir lo anterior el Dr. De Lara cuando don Pedro Franco se puso en pie y dijo: “Yo también”.

Ante la estupefacción de todos los presentes, los dos líderes panistas, con gran dignidad y valentía, de lo

que dieron formidable testimonio, abandonaron el lugar.

Dos importantes lecciones nos brinda el anterior relato: la primera, tener presente la serena valentía de la que en numerosas ocasiones dieron ejemplo los fundadores de Acción Nacional. Y la segunda, no olvidar que el próximo 2026 se cumplen cien años de que un numeroso grupo de valientes mexicanos decidió dar supremo testimonio de dignidad y valor, aun a costa de su vida, en su justa exigencia de libertad. 

CRISIS O APOCALIPSIS: EL MAL EN NUESTRO TIEMPO. *JAVIER SICILIA & JACOBO DAYÁN*



Julio Castillo López
es Presidente de la Fundación
Rafael Preciado Hernández.
X: @JulioCastilloL

En un tiempo en el que la violencia deja de ser un hecho excepcional para convertirse en paisaje, Javier Sicilia y Jacobo Dayán nos invitan a detenernos en una pregunta que, por incómoda, preferimos no mirar: ¿estamos en una crisis más o asistimos al apocalipsis de nuestra civilización? El libro, que es diálogo y testimonio, reflexiona desde la experiencia personal y desde la memoria histórica, con un ojo en los campos de exterminio del siglo XX y el otro en las fosas clandestinas del México contemporáneo.

Uno de los puntos más inquietantes que recuperan es la tesis de Alec Ryrie, historiador del cristianismo en Durham, quien advierte que hace un siglo la figura moral más importante en Occidente era Jesucristo; hoy, lo es Adolf Hitler. Sicilia y Dayán lo citan sin matices: “Seguimos creyendo que Jesús es bueno, pero no con el fervor y la convicción con que creemos que el nazismo es malo... La esvástica tiene mucha más fuerza. Si juegas o bromeas con ella, te conviertes en un monstruo”. El problema es que el ícono oculta que no se acabó el mal con su muerte, siguió en otras dictaduras y en otros genocidios que se

ignoran o simplemente se voltea hacia otro lado cuando se mencionan. Es un retrato de época: en la era de la posverdad, el mal se ha convertido en el último referente moral incuestionable.

Desde ahí, el libro se mueve entre la filosofía, la historia y la memoria de las víctimas. Sicilia recuerda a Levi, Wiesel, Semprún, Celan, Jaspers, Adorno y Horkheimer, para advertir que el Holocausto no fue un accidente, sino la consecuencia ideológica de un proyecto de civilización que se quebró. Y entonces aterriza el golpe: lo que hemos vivido en México desde 2006 no es sólo un episodio más de violencia criminal, sino un desfundamiento humano comparable a los grandes horrores del siglo pasado. “Cuando te asesinan a un hijo como asesinaron al mío, es Auschwitz; cuando te lo desaparecen... es Auschwitz... Las víctimas no podemos olvidar ni callar, sólo podemos hablar desde lo quebrado y lo roto”.

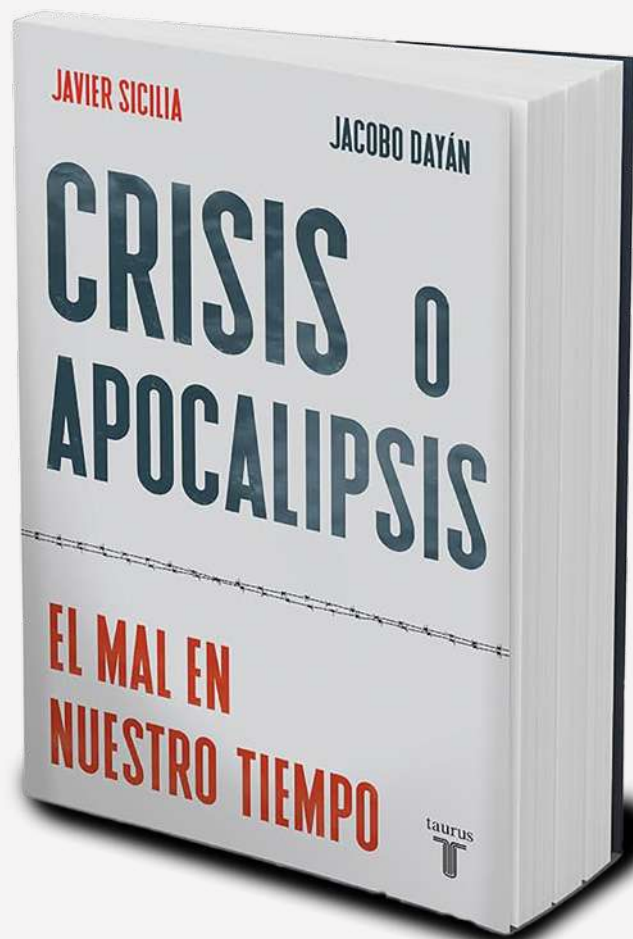
El diálogo entre ambos autores tiene la virtud de no quedarse en la denuncia moral. Reconocen que callar es imposible, pero también que la sordera social es constante. Revisan genocidios del siglo XX y las nuevas formas de autoritarismo del XXI, sin caer en la tentación de las

analogías fáciles: el populismo actual — dicen— no es el fascismo del pasado, sino su caricatura, un remedio torpe pero igual de peligroso.

Dentro de las cosas que mencionan y no coincido es poner el inicio de la violencia en el 2006 en México y la comparativa constante entre el EZLN y el Movimiento para la Paz con Justicia y Dignidad que encabezó el autor. El libro es fuerte porque es pesimista hacia el futuro y afirma que el proyecto civilizatorio que se fundó en los conceptos romanos y cristianos de solidaridad con el prójimo se ha terminado.

No sé si vivamos el final de una época o de la humanidad, o si estemos en el momento más violento y desesperanzador de la historia, pero sin duda estamos ante la normalización del horror y ante la desaparición de la línea que dividía a la autoridad del crimen organizado. Así como los autores retratan el partido de fútbol que se jugó entre las SS y los Sonderkommando junto a los hornos crematorios como la expresión del envilecimiento extremo, del horror inconcebible, —no sólo porque se jugaba a las puertas del infierno, entre víctimas y victimarios, sino por su aparente “normalidad”— hoy vemos realidades como Teuchitlán sin mayor asombro que una noticia más.

Crisis o apocalipsis es un libro que exige tiempo y silencio, que incomoda y a la vez acompaña. No es una lectura que dé respuestas rápidas, sino que abre preguntas que pesan: ¿dónde está Dios cuando se instala el mal?, ¿Cómo preservar la dignidad humana en medio de la barbarie? Y, sobre todo, ¿qué hacemos, aquí y ahora, para que esta no sea la última página de nuestra historia? [LN](#)



Bienestar Tours



Viajes Internacionales

Tokio - España - Portugal - USA - Ámsterdam



DENUNCIATÓN:

1er Maratón Ciudadano de la Denuncia



En el **Partido Acción Nacional** encabezado por nuestro Presidente **Jorge Romero Herrera** creemos que la verdad y la participación ciudadana son extraordinarias herramientas para defender a México de la corrupción, el abuso de poder y la influencia absoluta del crimen organizado en el régimen actual. Por eso, lanzamos el **1er Maratón Ciudadano de la Denuncia**, un concurso nacional de **activismo digital** para alzar la voz, exponer lo que otros quieren ocultar y exigir un país seguro, libre y democrático.

Queremos que tu talento, tu voz y tu creatividad se conviertan en una denuncia que llegue a miles.



Temáticas del concurso

Los videos deberán abordar alguno de los siguientes temas:

1. **Narco Gobierno** — Personajes de Morena involucrados con el crimen organizado.
2. **Corrupción del régimen** — Casos de enriquecimiento ilícito, desvío de recursos o abuso de poder.
3. **Acciones que atentan contra la ciudadanía** — Ley Espía, Ley Censura y cualquier medida que arrebatara las libertades y derechos de los mexicanos.



Bases de participación

1. **Formato:** Video vertical de máximo 60 segundos, editado y listo para publicarse en redes sociales.
2. **Hashtag obligatorio:** Incluir en el texto de la publicación **#SoyActivistaDigitalPAN**.
3. **Plataformas:** Puedes publicarlo en X (Twitter), Instagram, TikTok, Youtube o Facebook.
4. **Originalidad:** El contenido debe ser creativo e innovador.
5. **Enfoque:** El mensaje debe ser claro, basado en datos verificables y sin lenguaje discriminatorio.
6. **Recepción:** Se considerarán únicamente los videos publicados entre los días **25 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2025**.
7. **Inscripción:** Comparte tu video en redes con el hashtag mencionado y envía el enlace al correo oficial del concurso: **acciondigital@cen.pan.org.mx** o vía whatsapp al teléfono **55 6533 8913**.



Premiación

El **3 de octubre de 2025** se darán a conocer los 3 ganadores a través de las redes sociales del Director Nacional de Activismo Digital del Partido Acción Nacional, Miguel Peñaflor (@MiguelPeñaflor). Recuerda que el grupo evaluador verificará:

- Creatividad e impacto del mensaje.
- Claridad y veracidad de la denuncia.
- Alcance e interacción en redes sociales.

Los tres primeros lugares recibirán un **reconocimiento nacional** y premios especiales que impulsarán su labor como activistas digitales.

¡Tu voz cuenta! ¡Hacemos equipo por México!

Este es el momento de actuar, de señalar lo que está mal y de unirnos para defender a México. La democracia y la libertad necesitan de ciudadanos valientes como tú.



Participa a partir del 25 de agosto y hasta al 30 de septiembre.



Utiliza tu creatividad, levanta la voz y haz historia.

#SoyActivistaDigitalPAN

Amiga y amigo militante, participa en los Foros de Consulta Nacional

Rumbo a la Reforma Estatutaria 2025

Procesos de selección
de candidaturas



Procesos de
afiliación



**Ejes
Temáticos**

Mecanismos
de planeación,
evaluación y
control



Promoción
política de las
mujeres



Mecanismos de
participación
ciudadana



Juntas y juntos construimos la renovación de nuestro partido

**Escanea el QR para conocer
¿Qué es la consulta?**



¡Tu voz fortalece al PAN!



COMISIÓN ESPECIAL REDACTORA DE
REFORMA DE ESTATUTOS
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL